



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

ACADEMIA DE PSICOLOGIA EDUCATIVA

**'LA ORIENTACION EDUCATIVA, VOCACIONAL Y
OCUPACIONAL EN LOS CENTROS DE BACHILLERATO
TECNOLOGICO, DEPENDIENTES DEL GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO' (CASO DEL C.B.T.I. NO. 22**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGIA
EDUCATIVA**

**P R E S E N T A :
JOSE CHAVEZ VALENCIA**

ASESORADO POR: SILVIA GONZALEZ GARCIA

MEXICO, D. F.

1994

A Mariana y Juanita

A G R A D E C I M I E N T O S

DESEO expresar mi sincero agradecimiento a las siguientes personas, por los consejos, estímulos y apoyo moral en lo personal y para éste trabajo: doctora Guadalupe González Bravo, profesor Rodolfo Fernández López, profesora Martha - Elena Ordóñez Bravo, a Lucía, Alejandro, Esther, Ma. de Jesús, Mary y Salvador, a los alumnos del C.B.T.I. N° 22, a todos los profesores de la U.P.N. y en forma muy especial a la profesora Silvia González García.

GRACIAS por todo

"Quien no conoce nada, no ama nada.
Quien no puede hacer nada, no comprende nada. Quien nada comprende, nada vale. Pero quien comprende -- también ama, observa, ve... Cuanto mayor es el conocimiento inherente a una cosa, más grande es el amor. Quien cree que todas las frutas ma duran al mismo tiempo que las frutillas nada sabe acerca de las --- uvas."

PARACELSO .

(EN "El arte de amar")

INDICE GENERAL

ya	Introducción	7
ya	I. La Educación Técnica en el Estado de México	13
ya	1.1. Antecedentes	13
ya	1.2. Definición, políticas y objetivos de la Educación Técnica en el Estado de México	14
ya	1.3. Ubicación y estructura organizacional del Departamento de Educación Técnica en el Estado de México.	16
	II. La Adolescencia	22
	2.1. Concepto de adolescencia	22
	2.2. Algunas vicisitudes del desarrollo del adolescente.	26
	III. Un acercamiento a los conceptos de orientación educativa, vocacional y ocupacional	39
	3.1. Sobre el concepto de orientación	39
	3.1.1. La orientación educativa	41
	3.1.2. Sobre la orientación vocacional y ocupacional	46
	3.1.2.1. Características y tareas del orientador vocacional	52✓
	IV. La importancia de la orientación en la etapa de la adolescencia (algunas consideraciones)	64
	V. La orientación educativa, vocacional y ocupacional en el C.B.T.I. N° 22 de Tepexpan, Acolman, México.	72
	5.1. Sobre las funciones y "tareas" asignadas al orientador	72
	5.2. Sobre la situación laboral y profesional del orientador	83
	5.3. La orientación educativa, vocacional y ocupacional en	

relación con nuestro marco teórico	85
5.3.1. Sobre la preparación profesional del orientador	85
5.3.2. Sobre el concepto de orientación como educación	86
5.3.3. Sobre la desviación de los objetivos de la orientación	88
5.3.4. Algunas propuestas sobre como desarrollar la orientación vocacional en los C.B.T.'S	89 ✓
Algunas conclusiones	94
Bibliografía general	99

INTRODUCCION

La importancia de la Orientación Escolar ha tenido en los últimos años un significativo reconocimiento por parte de las Autoridades Educativas; se ha manifestado un particular interés en impulsar y generalizar su práctica en los Niveles de Educación Media y Media Superior a Nivel Nacional, tales acciones se fundamentan en el supuesto de que es o puede ser un servicio básico de apoyo en el proceso educativo que redundará en beneficios de fundamental importancia para el estudiante, para la Institución Educativa y en consecuencia para la sociedad. Para el estudiante, la Orientación Educativa será la instancia inmediata que le ayudará en forma permanente y gratuita a clarificar y actuar en el presente para enfrentar el futuro; coadyuvando al logro de su formación integral como ser humano, enfrentando y superando su problemática personal, optimizando su trabajo académico para un mejor desempeño profesional o laboral. Para la Institución Educativa será el vínculo y/o motor que posibilite el logro óptimo de los objetivos institucionales. El logro de los objetivos educativos propiciarán -por lo menos teóricamente-, un adecuado equilibrio entre oferta y demanda educativa y evitar la desvinculación entre la formación impartida y la necesidad de recursos humanos, pensando en un mejor desarrollo socioeconómico. En la actualidad la importancia de la orientación no está sujeta a discusión, en términos generales son reconocidos los beneficios que de su práctica -adecuada- se generan en los aspectos educativo-formativo y laboral en todos los Niveles Educativos y muy particularmente, en los períodos en que el educando comienza a dar cierta intencionalidad a sus acciones pensando en el futuro, pero que por diversos factores personales y sociales dificultan la claridad del objetivo. En el presente trabajo nos proponemos hacer un estudio y evaluación

crítica de la praxis de la Orientación "Educativa, vocacional y ocupacional" en los Centros de Bachillerato Tecnológico, dependientes del Gobierno del Estado de México; tomando como ejemplo al Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial N°22 (C.B.T.I. N°22) de Tepexpan, Municipio de Acolman, México. Finalmente desprendemos algunas sugerencias que de acuerdo a nuestra experiencia personal por más de ocho años dentro del trabajo de orientación en el Subsistema de Educación Técnica, en el Estado de México, consideramos pertinentes para apoyar el desempeño de la labor del orientador en este tipo de Instituciones Educativas.

Nuestro trabajo se encuentra centrado y delimitado por un ámbito institucional oficial del Nivel Medio Superior Bivalente, en el que la mayoría de la población escolar son adolescentes, [situación que aquí retomamos como una característica muy particular para este estudio; ya que señalar que el estudiante se está preparando para continuar estudiando a Nivel Superior y en forma concomitante capacitandose para el trabajo], es significativo; pero reconocer que tiene que hacer todo esto en una etapa de su desarrollo en la cual la característica fundamental es la ambivalencia y confusión, producto de los grandes cambios físicos y mentales que sufre, en la cual trata de integrar metas y objetivos que pretendan ser concretos y buscando autodirigir su desarrollo, es todo un reto.

Los contenidos, partes y propósitos del presente escrito son los siguientes:

En el Primer Capítulo ("La Educación Técnica en el Estado de México"), se intenta una descripción general de la Educación Técnica en el Estado de México; su definición, antecedentes históricos, sus objetivos y políticas en que se sustentan

ta en forma "abierta"; nuestro propósito aquí es la ubicación de nuestro campo y objeto de estudio dentro del contexto Educativo Nacional, como parte integrante de un orden educativo-institucional más amplio que como ya se mencionó centra y delimita nuestro trabajo.

En el Segundo Capítulo ("La Adolescencia"), nos proponemos efectuar un acercamiento al período de desarrollo del hombre conocido como adolescencia, para lo cual retomamos a algunos autores que definen y explican el fenómeno adolescente en estudios sistemáticos, retomándolo como un suceso común, normal y natural en el proceso de crecimiento y maduración del individuo; nuestro objetivo es resaltar algunas características de las variaciones y formas de conducta que presenta el adolescente típico, que provocan una profunda confusión e incompreensión en los niveles sociales más amplios y de muchos educadores -orientadores- en nuestro caso. Nuestra experiencia de trabajo con adolescentes, nos permite señalar que sólo el conocimiento y reconocimiento de la problemática muy particular del adolescente nos capacita para el adecuado desarrollo de nuestro trabajo, así como al logro de los objetivos terminales de la Orientación Educativa. Lo que en esta segunda parte se retoma, sería la base de los conocimientos mínimos para todo orientador en el desarrollo de su tarea.

En la Tercera Parte (Capítulo Tres) pretendemos adentrarnos en los conceptos de Orientación Educativa, Vocacional y Ocupacional en términos analíticos, que nos posibiliten un acercamiento crítico a la praxis se la Orientación en el C.B.T.I. N°22. Intentamos definir el concepto de Orientación como un proceso inherente al hecho educativo, como auxilio y complemento del mismo, pero no exclusivo de éste. Nuestra intención es presentar a la Orientación como un servicio que rebasa lo común y cotidiano en cuanto al uso y abuso del térmi-

no, para situarlo en una dimensión humana y prospectiva. Aquí nos basamos fundamentalmente en las aportaciones de Rodolfo - Bohoslavsky al campo de la Orientación Vocacional, centradas en la crítica de la Orientación tradicional y en sus propuestas de cambio en forma y fondo de la práctica de la Orientación; en sus aportaciones fundamentaremos nuestras propuestas finales.

En el Cuarto Capítulo nuestra intención es resaltar la importancia de la Orientación en la etapa de la adolescencia, hacemos aquí algunas consideraciones acerca de la Orientación y su relevancia en función del sujeto-objeto de Orientación, partiendo del análisis de lo que a nuestro juicio la Orientación "Debe ser" en función del compromiso subyacente a toda práctica educativa con el educando y como vínculo entre lo institucional-oficial, con lo netamente humano: el adolescente. En este apartado se intenta una correlación de los puntos críticos más comunes de los adolescentes, a los que la Orientación Educativa intenta dar una respuesta adecuada, para que el sujeto de Orientación logre un desarrollo armónico en lo personal, escolar y social, reconociendo al proceso de Orientación como un instrumento fundamental de apoyo para el alumno adolescente, siendo su objetivo fundamental el auxilio profesional y desinteresado, además de humano.

El Quinto Capítulo tiene un doble propósito, el primero con dos vertientes; una encaminada a la descripción de la práctica de la Orientación en el C.B.T.I. N° 22, basándonos en la normatividad a la que sesujeta dicha práctica y en nuestra experiencia personal a manera de observador participante en este campo. Otra es un intento de confrontación de la práctica de la Orientación en este Plantel con el marco teórico-conceptual de nuestro trabajo; aquí se incluyen las funciones, tareas y jornadas de trabajo del orientador, así como lo

referente a la preparación profesional del mismo, la forma como accede al puesto, su salario, el material de apoyo con que cuenta para su trabajo y la desviación que sufren los objetivos fundamentales de la Orientación al ser retomados para su práctica concreta. El segundo propósito de esta Quinta Parte, tiene como finalidad la presentación de algunas propuestas en relación al resultado del trabajo a manera de alternativas -a nuestro juicio viables- para mejorar el servicio de Orientación en esta Institución Educativa y dejar abierta la posibilidad para su generalización en el Estado. *→ real mental*

Al final incluimos algunas conclusiones y el índice bibliográfico básico.

CAPITULO I: LA EDUCACION TECNICA EN EL ESTADO DE MEXICO.

1.1.) Antecedentes:

La Educación Técnica en el Estado de México se inicia en 1976, su creación responde a las políticas y reformas educativas efectuadas en el Sexenio del Presidente Luis Echeverría - Alvarez, que en el marco de su Reforma Educativa, implementada durante su gestión, le da un fuerte impulso a la Educación Tecnológica. El apoyo dado y la rápida expansión de esta modalidad educativa, responde; según palabras de César Uscanga Uscanga, a: "... las necesidades de un país en desarrollo, como México, que obligan a impulsar vigorosamente el Sistema Nacional de Educación, para formar técnicos que a diferentes niveles se incorporen a las tareas productivas y cuadros científicos de Nivel Superior..., ya que la industrialización del país debe seguir siendo un objetivo prioritario..." (1).

La mayoría de los Planes y Programas con los que operan las Escuelas Técnicas en el Estado de México, fueron conformados por la Secretaría de Educación Pública, organismo que desde su creación, en el año de 1920; siendo Presidente de la República Alvaro Obregón y Secretario de Educación José Vasconcelos, contempla en su estructura a la Educación Técnica; regida está en sus inicios por el Departamento de Educación Técnica, Industrial y Comercial, organismo que evolucionó con los años y que ahora es la Subsecretaría de Educación Media - Técnica y Superior; ésta Subsecretaría a su vez cuenta con diferentes Direcciones Generales, las que inciden de manera directa en la Educación Técnica son: la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA), la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI), la Dirección General de Educación Pesquera y del Mar, y finalmente; la Dirección General de Educación Superior (DGEST).

En 1975, se crea el Consejo del Sistema Nacional de Educación Técnica, "Que tiene una estructura piramidal, que se inicia en el Nivel Medio Básico con las Escuelas Tecnológicas se continua con los Centros de Estudios del Nivel Medio Superior y culmina con los Institutos Tecnológicos de Nivel Superior" (2). Pablo Latapi, al comentar sobre la creación del Consejo señala: "Es un organismo asesor de las Autoridades Educativas en todo lo concerniente a este tipo de enseñanza. Sus funciones básicas son: Coordinar las actividades de las Instituciones oficiales de la enseñanza técnica de Nivel Superior y vincular más estrechamente éste tipo de educación con el desarrollo económico y social del país." (3).

En el Sexenio del Presidente José López Portillo, en 1976; y con su Programa de Alianza para la Producción; siendo Secretario de Educación Fernando Solana, se nombran Delegados Generales en los diferentes Estados de la República ocupándose de la administración en cada entidad, pretendiendo la desconcentración educativa y la agilidad de los trámites burocráticos. Y es así que surge el Departamento de Educación Técnica en Toluca, Estado de México, en 1976.

1.2. Definición, políticas y objetivos de la Educación Técnica en el Estado de México.

En la entidad, la Educación Técnica es un Subsistema del Sistema Educativo Estatal y una modalidad educativa que se encarga de preparar recursos humanos, que paralelamente a su -- formación académica se capacitan en una área de la producción para integrarse a la vida económica; este Subsistema intenta, vincular a la Educación con las necesidades del aparato productivo y pretende coadyuvar a la satisfacción de necesidades sociales.

Los objetivos que contempla son:

1.- Procurar a toda la población del Estado de México la Educación Básica indispensable que ayude al mejoramiento de sus condiciones de vida y facilite con más elementos, su participación en el desarrollo de la entidad.

2.- Vincular la Educación Media y Superior con la producción de bienes y servicios sociales y nacionalmente necesarios.

3.- Elevar la calidad de la Educación con Planes y Programas Contenidos y Métodos adecuados a las características particulares de la entidad y fundamentalmente, con maestros cada vez mejor preparados.

4.- Transformar la atmósfera cultural que derive en un mayor fortalecimiento de la identidad estatal.

5.- Racionalizar los recursos financieros y humanos que se destinan a la educación, a fin de incrementar la eficiencia del Sistema Educativo.

Las políticas que sigue son:

1.- Enmarcar las actividades de la Educación Técnica dentro de la estructura legal vigente, cuidando siempre que esté en concordancia con los planes y estrategias de desarrollo estatal y nacional.

2.- Atender la demanda educativa, creando escuelas a nivel nacional.

3.- Proporcionar una educación humanista, científica y técnica.

ca que coadyuve a la formación integral del individuo.

4.- Propiciar la superación permanente del Subsistema a través de docentes mejor capacitados, Planes y Programas acordes, con la realidad vigente y de una administración educativa eficiente.

5.- Vincular al Subsistema de Educación Técnica con el Sistema de producción de bienes y servicios.

6.- Vincular la diversificación de carreras y especialidades con las necesidades de desarrollo económico y social de cada región.

7.- Establecer unidades de producción en las escuelas para lograr la autosuficiencia y la formación de recursos humanos.

8.- Consolidar modelos de desarrollo institucional que permitan la autosuficiencia de las escuelas agropecuarias.

9.- Impulsar la investigación tecnológica y científica que coadyuve al desarrollo institucional de la Educación Técnica, y con esto se participe en el propósito nacional de crear y fortalecer nuestra propia tecnología.

10.- Realizar la extensión comunitaria que permita a las escuelas técnicas vincularse con su entorno socioeconómico."(4)

1.3. Ubicación y estructura organizacional del Departamento de Educación Técnica, en el Estado de México.

Nueve Dependencias auxilian al Titular del Ejecutivo del Gobierno del Estado de México para el estudio, planeación y despacho de asuntos en las diversas ramas de la Administra---

ción Pública; tales Dependencias son: "La Secretaría de Gobierno, Secretaría de Finanzas, Secretaría de Planeación, Secretaría del Trabajo, Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Administración y la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social; de ésta última se desprenden además cuatro Direcciones Generales: La Dirección de Promoción Social, La Dirección del Deporte, La Dirección de Patrimonio Cultural y La Dirección General de Educación a la que pertenece el Departamento de Educación Técnica." (5).

La estructura organizacional interna del Departamento de Educación Técnica la conforman: Una jefatura, dos subjefaturas (una técnica y otra administrativa), el cuerpo de supervisores y el colegio de directivos; todos ellos con el objetivo común de atender Escuelas Industriales, Agropecuarias, Comerciales y de Servicios; Escuelas que a su vez tienen su base en áreas de la producción, de estas áreas se desprenden diferentes especialidades como ramas de la producción, en las que se prepara a los alumnos en los Niveles Educativos Medio Básico, Medio Superior, Medio Superior Terminal y Superior.

Los estudios que se realizan pueden ser bivalentes o terminales; en el primer caso, los egresados pueden continuar estudios superiores y/o integrarse a una actividad productiva.

De acuerdo con el Manual de "Organización y Procedimientos, que entro en vigencia en el Año Escolar 1980 - 1981, las funciones de una Escuela Técnica son: "En docencia: actividad sustantiva de toda Institución de esta modalidad de educación; se desarrolla mediante la formación de recursos humanos a través de la aplicación de Planes y Programas de Estudio. - La producción: actividad económica fundamental que tiene como

resultado la formación de personal, y en el caso de las Escuelas Agropecuarias e Industriales; la generación de bienes satisfactores de necesidades. Con esta actividad se busca la autosuficiencia de nuestras escuelas. La extensión: se lleva a cabo a través de la vinculación de las Instituciones de Educación Técnica en su entorno económico-social. La investigación, se considera como una etapa de madurez institucional -- que requiere necesariamente del concurso de la docencia, la producción y la extensión; aspectos enfocados al desarrollo tecnológico" (6).

Según datos iniciales del Año Escolar 1987 - 1988, el Subsistema de Educación Técnica del Estado de México, lo conforman 206 Instituciones, de las cuales 124 son de sostenimiento estatal y 82 de sostenimiento particular adscritas al propio Subsistema. Se atiende un total de 48,850 alumnos en los diferentes niveles.

Nuestro estudio de la práctica de la Orientación Educativa, Vocacional y Ocupacional, se centrará en el Nivel Medio Superior Bivalente (como ya se señaló en la introducción); tanto en Bachilleratos Tecnológicos Industriales como Agropecuarios, ya que ambos operan con el mismo Programa de Orientación.

Es importante resaltar que la tendencia del Gobierno actual, está encaminada a continuar con la expansión de la Educación Técnica; es indudable que tales tendencias políticas responden a perspectivas económicas político-sociales. No es nuestra intención analizar el trasfondo político de las disposiciones implementadas o contempladas en los Planes del Gobierno, a pesar de ser un aspecto muy importante y determinante para el desarrollo de la educación en el país, pero el tema es tan amplio que no bastarían ni éste ni muchos otros traba

jos para cubrirlo; nos limitaremos a rescatar algunos puntos contemplados en el "Programa para la Modernización Educativa 1989 - 1994", referentes a la Educación Tecnológica. El Programa señala que se propone: "Propiciar una formación con mayor énfasis en el dominio de los contenidos científicos y tecnológicos que permita al egresado la adquisición de conocimientos y habilidades que faciliten su incorporación a la actividad laboral.

Ampliar la cobertura de atención a la demanda educativa, mediante opciones de educación formal y abierta. Se dará impulso a la Educación Tecnológica y se ampliará la oferta de servicios federales existentes hasta llegar al límite de su capacidad instalada.

El incremento adicional de la demanda se atenderá con nuevos sistemas escolares descentralizados de Educación Bivalente y Terminal, que propicien una participación más efectiva de los Gobiernos Estatales y favorezcan una mejor vinculación regional con el sector productivo. La Educación Terminal experimentará cambios para responder a las expectativas de progreso personal y social. Para dar cabida a los avances del conocimiento científico y tecnológico y responder a las necesidades del sector productivo, se actualizarán los Planes Programas y Métodos de Estudio, tomando en cuenta los objetivos socioeconómicos nacionales, regionales y locales. Se impulsarán los Programas de Formación y Actualización Didáctica Científica y Tecnológica, así como las acciones de los docentes para titularse en Licenciatura.

Se procurará una mayor vinculación con el sector productivo para la incorporación del egresado al mercado de trabajo. Redistribuir la matrícula de Educación Superior incrementando de 19.5 a 25% la proporción de estudiantes en el Bachillerato

Tecnológico, y aumentando asimismo de 11 a 16% la matrícula de Educación Terminal Pública y haber logrado para 1994, actualizar los Planes y Programas de Estudios de acuerdo con las necesidades del sector y las del educando del nivel. Así mismo se efectuarán tareas como desarrollar más y mejores materiales didácticos, conocer y combatir las causas internas que originan una baja eficiencia terminal, extender y profundizar el uso de la informática e impulsar la Orientación Educativa que deberán cobrar mayor auge para mejorar la calidad de la enseñanza tecnológica." (7).

Como veremos en el Capítulo Quinto, a la fecha; estos -- "Vientos de cambio y modernización" en su gran mayoría no han llegado a la Educación Técnica en el Estado de México.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS DEL CAPITULO I

- (1) En "Educación". México, ed. Secretaría de Educación Pública, 1970-1976, p. 98.
 - (2) Idem.
 - (3) LATAPI, Pablo. "Política educativa y valores nacionales" México, ed. Nueva Imagen, 1979, p. 65.
 - (4) En "Manual de bienvenida". Toluca, México, ed. Departamento de Educación Técnica, 1985, p. 65.
 - (5) En "Ley orgánica de la administración pública en el Estado de México". Tomo III. Toluca, México, ed. Gobierno -- del Estado de México, 1981, p. 13.
 - (6) En "Manual de organización y procedimientos". Toluca, México, ed. Departamento de Educación Técnica, p. 18.
 - (7) En "Programa para la modernización educativa, 1989-1994" México, ed. Secretaría de Educación Pública, 1989, p.116 -120.
- () Los subrayados son míos.

CAPITULO 2: LA ADOLESCENCIA.

2.1. Concepto de adolescencia.

Al efectuar un análisis de algunos autores que se han dado a la tarea de definir y explicar el período de desarrollo del hombre conocido como adolescencia, resulta sorprendente el gran número de discrepancias existentes que van desde la limitación del período (inicio - término), hasta las características fundamentales del mismo: el que éste fenómeno ocurra en parte; es el resultado de la forma en que los autores abordan el estudio y que nos da una idea de las tendencias y posiciones teóricas en las que se fundamentan los estudios realizados, a la vez que nos manifiestan la complejidad de la caracterización de ésta etapa.

No es nuestra intención cubrir en el presente apartado, ni con mucho, todo el caudal teórico - analítico que sobre la adolescencia existe; nuestro objetivo se centrará en resaltar algunas características de las variaciones y formas de conducta que presenta el adolescente típico, haciendo especial referencia a aquellas manifestaciones que se presentan por regla general como de especial dificultad para su resolución por --parte del joven adolescente, y que el mundo adulto (padres, - educadores, autoridades, etc.), comúnmente reprime y no comprende.

Tratando de lograr nuestro objetivo, nos basaremos en autores que en su discurso presentan estudios sistemáticos que explican y describen el fenómeno adolescente, como un suceso natural del proceso de desarrollo humano en el que convergen los cambios físico-biológicos que generalmente producen en el adolescente un sinnúmero de estados conflictivos, al verse alterado el equilibrio logrado en los años de infancia, y por

otro el gran impacto que sufre el joven al entrar necesaria e inevitablemente al "mundo de los adultos deseado y temido" (1), para lo cual; a decir de los expertos no se encuentra preparado.

Emitir definiciones siempre resulta riesgoso, ya que entre otras cosas, se puede caer con frecuencia en cortes, exageraciones, omisiones, etc., que para algunos resultaran aceptables y para otros seran discutibles, no obstante; y teniendo siempre presente la afirmación de algunos autores que aseguran que todas las definiciones sobre adolescencia han resultado incompletas, intentaremos definir al adolescente.

"La palabra adolescencia proviene del verbo latino adulescere, que significa crecer o crecer hacia la madurez. Es un período de transición en el cual el individuo pasa física y psicológicamente desde la condición de niño a la de adulto" (2).

Tomando en consideración que tanto en la teoría como en la interacción cotidiana con los adolescentes, no es fácil establecer límites precisos entre el término de la niñez y el principio de la adolescencia; nos atenderemos a los conceptos vertidos por Rolf E. Muuss, que nos señala: "Sociológicamente, la adolescencia es el período de transición que media entre la niñez dependiente y la edad adulta y autónoma. Psicológicamente, es una situación marginal en la cual han de realizarse nuevas adaptaciones; aquellas que, dentro de una sociedad dada, distinguen la conducta infantil del comportamiento adulto. Cronológicamente, es el lapso que comprende desde aproximadamente los doce o trece años hasta los primeros de la tercera década, con grandes variaciones individuales y culturales." (3).

Los aspectos psicológicos, sociológicos y cronológicos a

que se refiere Muuss en la etapa de la adolescencia, en la -- realidad se presentan como una unidad indivisible como el hom bre mismo y que aquí nos presenta en forma separada para efec tos de análisis, ya que el adolescente al experimentar los -- cambios naturales producto de su desarrollo, ve afectado todo su mundo externo e interno. Las variaciones de un individuo a otro, se presentan en todas las familias, sociedades y culturas; sin embargo, existen factores comunes a todos los adolescentes como la maduración sexual y el crecimiento físico - que son de los más evidentes, no obstante; también existen va riaciones cronológicas en el inicio y extensión del período, - pero al menos algo que no se puede negar es que en cualquier parte del mundo, todos los niños terminan por convertirse en adultos. Del paso de niño a adolescente, - generalmente al - término de la infancia y principio de la adolescencia -, se - presenta un fenómeno muy significativo y determinante para el ser humano, que es conocido comunmente como la pubertad (la - edad viril), que se presenta - no sin variaciones - al térmi - no de la pubescencia (llegar a la pubertad, cubrirse de pelo) caracterizada fundamentalmente por todos los caracteres sexua les secundarios y la capacidad reproductora.

William A. Schonfel nos presenta un detallado panorama - de la secuencia "normal" de la maduración sexual en hombres y mujeres. En los varones: "De la niñez a la preadolescencia: - los testículos y el pene no han crecido desde la infancia; no hay vello púbico; el crecimiento en altura es constante. No - hay "estirones".

Primera fase de la adolescencia: comienza a aumentar el tamaño de los testículos; crece el escroto cuya piel enrojece y se vuelve más áspera; luego crece el pene en longitud y circunferencia; no hay verdadero vello púbico.

Fase media de la adolescencia: vello púbico pigmentado,-

áspero y recto en la base del pene, gradualmente más rizado y abundante, forma al principio un triángulo invertido y luego se extiende hasta el ombligo; el vello axilar aparece después del púbico; el pene y los testículos siguen creciendo; el escroto aumenta de tamaño, se hace pigmentado y rugoso; aceleración del crecimiento en altura, con un máximo incremento en la época en que aparece el vello púbico y disminución de la rapidez éste ya ha crecido; maduración de la prostata y las vesículas seminales, eyaculaciones espontáneas o inducidas pero los espermatozoides son insuficientes en número y tienen inadecuada movilidad (esterilidad adolescente); la voz comienza a cambiar a medida que la laringe se dilata.

Ultima fase de la adolescencia; aparece y se difunde el vello facial y corporal, el vello púbico y axilar se hace más denso; la voz se vuelve más profunda; la eyaculación contiene un número adecuado de espermatozoides móviles para la fecundidad; disminuye el ritmo de crecimiento en altura.

Post-adolescencia a edad adulta: Maduración, pleno desarrollo de las características sexuales primarias y secundarias.

En las mujeres: De la niñez a la preadolescencia; no hay vello púbico; pecho plano, crecimiento en altura es constante, no hay "estirones".

Primera fase de la adolescencia: Desarrollo de la cadera; pechos y pezones elevados en la fase de la "yema", no hay verdadero vello púbico.

Fase media de la adolescencia: Vello púbico pigmentado, áspero, recto, sobre todo en torno a los labios, pero que gradualmente se hace rizado y se extiende sobre el monte de venus, se vuelve abundante y sigue la pauta de un triángulo in-

vertido; vello axilar, que aparece después del púbico; marcado estirón en el crecimiento con un máximo crecimiento en altura, unos 18 meses antes de la menarca (los labios se agrandan, la secreción vaginal se vuelve ácida); pechos: la aureola y el pezón se elevan formando el "pecho primario".

Última fase de la adolescencia: Vello axilar en moderada cantidad; vello púbico plenamente desarrollado; pechos llenos en forma adulta; menstruación bien establecida; disminuye el ritmo de crecimiento en altura.

Post-adolescencia: Continua creciendo el vello axilar; pechos plenamente desarrollados." (4)

No podríamos efectuar una explicación más o menos completa del período adolescente, basándonos exclusivamente en los cambios físico-biológicos experimentados en esta etapa, no obstante; sus efectos nos merecen una consideración especial ya que modifican substancialmente el mundo en que se desarrolla el sujeto. En el punto siguiente nos referiremos más específicamente a las repercusiones que se presentan en consecuencia, ya que estos cambios siempre se dan acompañados de cambios igualmente significativos en la esfera intelectual.

2.2. Algunas de las vicisitudes del desarrollo del adolescente.

En el presente apartado nos referiremos a algunas etapas o momentos que experimenta el adolescente en su desarrollo. Retomando los postulados de Stanley Hall, referentes al desarrollo del hombre; coincidimos con él en su definición del individuo como un continuo, como un proceso dinámico que el dividió en cuatro etapas fundamentales: Infancia, niñez, juventud y adolescencia; ésta última descrita por Hall como: "...Un segundo nacimiento, pues es entonces cuando aparecen los ras-

gos más evolucionados y más esencialmente humanos." (5) en la actualidad ha cambiado en gran parte la división hecha por Stanley Hall, - por ejemplo, infancia y niñez es común verlos utilizar como sinónimos y la juventud es considerada como el período último de la adolescencia -, pero su postulado sobre la evolución y desarrollo del hombre en etapas específicas y con características propias, fue la base de muchas teorías y continua aún vigente. Del paso de la niñez a la adolescencia Aníbal Ponce nos señala que: "El niño conoce las fronteras, ha recorrido sus caminos, le son familiares sus accidentes, - bien instalado en la vida, capaz de pensamiento reflexivo, socializados en gran parte su conducta y su espíritu, el niño vive la relativa quietud que le asegura su personalidad equilibrada. Más coherente en su mentalidad, menos confiado en sus deseos, ... el niño se mantiene seguro de sí mismo porque no le exige a la vida nada más que lo actual y lo próximo.

!Que diferencia en cambio, con la profunda desolación de nuestro adolescente!, a la serenidad y la confianza han sucedido la inquietud y el desconcierto. Ya no le sirven para nada las respuestas de la infancia al problema del mundo y la conducta. Una transformación total, un vuelco para él inexplicable, amenazan comprometer los fundamentos mismos de su personalidad. Signos de tal viraje, cuando hasta el mismo suelo parece huir bajo los pies, fuerza le es todavía responder a nuevas sollicitaciones y nuevas exigencias.

El adolescente se desprende del niño en el momento mismo que se inicia ese drama." (6) Aníbal Ponce establece que en condiciones normales, el niño logra un equilibrio más o menos estable producto de las relaciones que ha establecido con su familia y el mundo que le rodea, permitiéndole vivir en armonía y seguro de sí mismo; la contraparte será entonces la adolescencia, ya que es en ese momento cuando se romperá el equilibrio logrado en la niñez. La mayoría de los autores que es

tudian el período de la adolescencia, coinciden en señalar que es en este período del desarrollo del hombre en el que se sufren más alteraciones, cambios y conflictos que desencadena una crisis que varía de un individuo a otro, de acuerdo a circunstancias particulares de cada sujeto y a su núcleo social de referencia.

Anna Freud, al introducirnos en la problemática a la que se enfrenta y tiene que resolver de alguna forma el adolescente, nos recuerda que: "La salud mental, es el resultado de la coincidencia de todas nuestras fuerzas mentales (impulsos, y/o ideales), y al mismo tiempo que estas fuerzas mentales se adaptan al mundo exterior, tienen que resolver todos los conflictos inherentes a la situación total, ...la salud mental depende de que se llegue a compromisos viables y a un resultante equilibrio de fuerzas entre los distintos agentes internos y a las diversas exigencias, tanto internas como externas" (7), los compromisos y equilibrios logrados por el individuo son fácilmente alterados por situaciones o conflictos que --- emergen del interior del sujeto o del entorno familiar y social, que resultan imposibles de eludir presentándose en forma continua; la frecuencia se incrementa en esta etapa de desarrollo, ya que a medida que el joven adolescente va adquiriendo nuevas experiencias y conquistas, siempre irán acompañadas de nuevos conflictos que perturbarán el frágil equilibrio logrado; para Anna Freud, la adolescencia es la etapa en que: "En la niñez, tratándose de problemas de ésta naturaleza --- ocasionados por el desarrollo - nos vemos habitualmente, -- frente a alteraciones en uno u otro sector de la personalidad pero en la adolescencia los conflictos abarcan a la totalidad. Como fundamento físico están los cambios en el tamaño, la --- fuerza y el aspecto. Están los cambios endocrinológicos que ocasionan una completa revolución en la vida sexual. Están - los cambios en la expresión agresiva, los progresos en la ac-

tividad intelectual y las reorientaciones en los apegos objetivos y las relaciones sociales.

Los cambios en el carácter y la personalidad suelen ser tan radicales que la imagen del niño anterior queda totalmente sumergida en la nueva imagen del adolescente". (8) los cambios, trastornos, desequilibrios, etc., que sufre el adolescente; Anna Freud no los considera anormales o indeseables ya que por un lado ni Anna Freud ni ningún otro autor es capaz de establecer un límite preciso entre normalidad-anormalidad, y por otro; la conmoción que sufre el adolescente es el resultado de la búsqueda que tiene que emprender tratando de encontrar sentido a su existencia-identidad infantil perdida, nuevo rol social y como veremos más adelante a su personalidad en general, parafraseando a la propia Anna Freud, sería más anormal que el adolescente ante el tumulto de transformaciones y cambios permaneciera inalterable. La adolescencia es básicamente una etapa de desarrollo del proceso de crecimiento natural del ser humano, con grandes perturbaciones transicionales entre dos mundos que en condiciones óptimas se pueden considerar como estables; el mundo de la niñez y el mundo adulto.

Mauricio Knobel señala que "Los factores intrínsecos relacionados con la personalidad del adolescente, son los que determinan en realidad las distintas expresiones de la conducta de este período de vida..." (9). Knobel no se aparta del común denominador de la mayoría de los autores que tratan de explicar el período de la adolescencia; la conmoción que sufre el individuo en esta etapa de desarrollo, está determinada por toda la gama de factores internos y externos que conducen a estados que en ocasiones y sobre todo; cuando no se tiene la suficiente preparación y conocimiento del comportamiento típico del adolescente, se confunde con estados patoló

gicos. Este autor denomina a todas las expresiones del adolescente "Síndrome normal de la adolescencia" (10). Tal aseveración en apariencia es una contradicción, pero retomando lo hasta aquí expuesto, encontramos que las manifestaciones presentadas por el adolescente son el resultado de un proceso normal y que además no se puede eludir, dando por resultado el comportamiento típico de los adolescentes que a no pocos adultos les parece como anormal; es natural que en ciertos casos sí se podría hablar de anormalidad - como veremos - más adelante - y será en estos casos, en que la intervención del especialista resultará fundamental. Knobel retoma y comparte el concepto de identidad de Erik H. Erikson; para ambos autores la tarea fundamental del adolescente es la búsqueda de una identidad propia que le permita ubicarse en ese mundo nuevo y en muchos casos frustrante. La búsqueda de esta nueva identidad tendrá que ser más o menos coherente con las exigencias del medio familiar y social en que se desenvuelve el sujeto; es un proceso largo y en no pocas ocasiones se acompaña de un gran sufrimiento para el individuo, resultando - en mayor o menor grado - de lo que Erikson llama "Crisis de identidad, que es un estado de confusión no anormal en sí mismo, que está acompañado por las experiencias anteriores del sujeto; que se agudizan con los cambios de la pubertad, cuando se vuelven ineludibles los roles futuros". (11) para darnos una idea del conflicto - multicitado aquí - que tiene que enfrentar y resolver el adolescente baste con señalar algunos de los "roles futuros" a los que Erikson se refiere: Los cambios físicos y endocrinológicos con sus correlativas transformaciones sexuales, la búsqueda real o fantaseada de una pareja, preocupación por seguir un rol sexualmente aceptado; en el aspecto social se dará un cambio en las amistades y relaciones con los grupos de amigos; en lo emocional, tendrá que aprender a controlar sus impulsos emocionales de acuerdo a las características y exigencias de su medio social; tendrá -

que modificar su indumentaria personal, lenguaje, pautas y actividades recreativas; cambios de niveles e instituciones educativas; definir sus aspiraciones educativas, vocacionales y ocupacionales; adaptarse a las pautas morales impuestas por su familia o núcleo social de referencia; cambios en las relaciones y clima familiar; hasta llegar a definir una identidad adulta propia. En este sentido, Mauricio Knobel nos presenta un panorama de lo que él denomina "Síntesis de las características y síntomas de la adolescencia antes de alcanzar la madurez:

1.- Búsqueda de sí mismo y de la identidad.

La identidad es una característica de cada momento evolutivo, ... el poder llegar a utilizar la genitalidad en la procreación es un hecho biológico y psicodinámico, que determina una modificación esencial en el proceso del logro de la identidad adulta y que caracteriza la turbulencia e inestabilidad adolescente. La maduración genital, junto con la reactivación de todas las etapas pregenitales de la evolución libidinal y con la interacción tumultuosa de los procesos psicológicos básicos de disociación, proyección, introyección e identificación, irán estableciendo de una manera algo confusa al principio y más estructurada después, la personalidad más o menos definida. La consecuencia final de la adolescencia sería el conocimiento de "sí mismo" -self- como entidad biológica en el mundo, el todo biopsicosocial de cada ser en ese momento de la vida". (12) en este punto es fundamental el proceso de maduración del "yo" que se irá estructurando de acuerdo a las experiencias particulares del sujeto, para el logro de un concepto de sí mismo que variará de un individuo a otro como resultado de los procesos "psicológicos básicos" que refiere Knobel, y la interacción del sujeto con su medio ambiente familiar y social. El sujeto emprenderá en este momento una lucha ardua por ser alguien, éste ser alguien; con fre-

cuencia manifiesta tintes de aspectos negativos de la personalidad del sujeto, casi siempre como resultado de identificaciones negativas, a las que el "yo" del individuo se adhiere en busca de un poco de seguridad para enfrentar los múltiples conflictos que sufre y que el entorno social y familiar se encargará de facilitar o dificultar la resolución de dichos conflictos y los procesos de identificación, crecimiento y maduración.

2.- La tendencia grupal.

La tendencia grupal es una conducta típica del adolescente en la búsqueda de su identidad adulta, el sujeto recurre al grupo básicamente para transferirle una parte de la inseguridad y dependencia familiar sostenida durante un largo período; el grupo es para el adolescente la fuente de seguridad -- que antes sólo encontraba en su familia y con sus padres fundamentalmente. Se podría considerar que es el primero y más claro intento por buscar su independencia y a la vez, por superar los aspectos infantiles heredados del núcleo familiar - primaria." ... producto del rol infantil que se está perdiendo; aparecen entonces conductas de desafecto, de crueldad con el objeto, de indiferencia, de falta de responsabilidad, que son típicas de la psicopatía, pero que encontramos en la adolescencia normal. La diferencia fundamental residen en que en el psicópata ésta conducta es permanente, mientras que en el adolescente es normal, es un momento circunstancial y transitorio que se somete a rectificación por la experiencia." - (13).

3.- Necesidad de intelectualizar y fantasear.

"La necesidad de intelectualizar y fantasear se da como una de las formas típicas del pensamiento del adolescente, -- que han sido señalados por Anna Freud como manifestaciones defensivas típicas de la adolescencia." (4), resulta más fácil

para el adolescente fantasear e intelectualizar sus futuros roles adultos antes de experimentarlos, lo que en cierta forma le ayuda para poco a poco ir trabajando sus miedos básicos y en ciertos momentos de intensa angustia resulta normal que se refugie en su mundo interno y desde ahí confrontar la realidad, a la vez que va conformando su personalidad.

4.- Las crisis religiosas.

En el aspecto religioso, el adolescente continúa con la característica fundamental que lo define; la inestabilidad, que lo conduce a presentar estados contradictorios en lapsos reducidos de tiempo. Este fenómeno, es parte de la búsqueda intensa por encontrar sustitutos objetales de los padres e identificaciones que lo ayuden a fortalecer su "yo" en función de figuras metafísicas o divinidades que él considera positivas, y como un refugio al dolor sufrido por la pérdida de todo su mundo infantil en el que se incluye naturalmente su cuerpo de niño. En contraste no es raro que el adolescente, rechace todo lo religioso; de hecho, el adolescente tiene -- que experimentar en todos aquellos aspectos de su vida, que le permitan confrontar lo idealizado con la realidad e ir con figurando un particular marco de referencia sobre el mundo y su existencia.

5.- La desubicación temporal.

"La búsqueda de la identidad adulta del adolescente está estrechamente vinculada con su capacidad de conceptualizar el tiempo." (15) es una premisa básica, que el joven pueda ubi carse en su dimensión espacio - temporal; teniendo que ser ca paz de discriminar sin ambigüedades temporales sus acciones - para poder superar en gran medida los restos de un pasado, -- aún presente, en su actuar cotidiano; ya que de no darse este paso en forma sana y oportuna, se podrían desencadenar esta-- dos patológicos, al aferrarse a situaciones y estados anterio

res sin aceptar su presente, situación que se da como resultado del conflicto natural de la etapa; que le impide diferenciar y discriminar el tiempo, presente, pasado y futuro; tal situación se irá modificando de acuerdo a las vivencias particulares del sujeto, tales como separaciones, pérdidas internas y externas, así como el encuentro y aceptación de su propia identidad; acontecimientos que le permitirán discriminar y delimitar cronológicamente sus acciones, aceptar el pasado como tal, vivir conscientemente su presente y formularse proyectos que serán cada vez más firmes y concretos para el futuro.

"...El poder conceptualizar el tiempo, vivenciarlo como nexo de unión, es lo esencial, subyacente a la integración de la identidad." (16).

6.- La evolución sexual desde el autoerotismo hasta la - la heterosexualidad.

El aspecto que causa más conmoción no sólo en el adolescente, sino en todo su núcleo familiar y social es el de la - maduración sexual de los jóvenes, a pesar de ser un hecho natural y común a todo ser humano, casi siempre es tomado como un tabú angustiante para los padres del joven y una gran parte de la sociedad; las características de las respuestas dadas por las familias a tal acontecimiento, varía en cada una de éstas y en cada sujeto, aún dentro de un mismo núcleo familiar; la respuesta está determinada en gran parte, por la experiencia personal de los padres y la forma en que éstos hayan resuelto - en su momento - su propio conflicto; al respecto, Anthony James nos presenta tres diferentes manifestaciones reactivas de los padres: "Hay padres que ven en ese acontecimiento la consumación de su propio desarrollo psicosexual que completa el ciclo de las generaciones. Hay otros que --- sienten una lasciva curiosidad por la tímida y titubeante se-

xualidad del novicio, ... Un tercer grupo de padres, sexualmente muy reprimidos, suelen reaccionar con desolación y desagrado ante la menor manifestación de emociones eróticas. - Otro efecto de la adolescencia sobre el adulto es la reactivación de sus propios conflictos adolescentes, con abiertos componentes autoeróticos, homosexuales y edípicos, teniendo lugar algo así como una compensación adolescente retrospectiva, ... una familia dada puede sufrir dos crisis al mismo tiempo, la de la adolescencia que afecta al hijo, y una crisis adolescente reactiva en el padre." (17).

Resulta pertinente aclarar que los aspectos que James - retoma sobre las reacciones de los padres ante el fenómeno -- adolescente, son sólo algunas de las manifestaciones más comunes de las familias en general y de los padres en particular, la realidad nos demuestra que existe un sinnúmero de manifestaciones - alteraciones y conflictos - que sufre la familia, - ante el desarrollo y comportamiento sexual de los jóvenes. El desarrollo sexual, físico e intelectual se va dando - como ya se señaló - en forma paulatina y con grandes variaciones de - un individuo a otro, pero en general; el niño - adolescente - practicará más el autoerotismo (masturbación, juegos sexuales etc.) como fase previa a la asunción de su rol sexual adulto - que se dará, en condiciones normales al presentarse la menstruación en la mujer y el semen en el varón, siendo muy común los intentos de "acercamiento al sexo opuesto". Mauricio Knobel recalca que: "las figuras de la madre y el padre son fundamentales y esenciales. La ausencia o déficit de la figura del padre va a determinar la fijación en la madre, y por tanto, va a ser también el origen de la homosexualidad, tanto -- del hombre como de la mujer." (18).

Para finalizar, Knobel nos señala que el adolescente presentará además "una actitud social reivindicatoria con ten-

dencias anti o asociales de diversa intensidad, contradicciones sucesivas en todas las manifestaciones de la conducta, -- una separación progresiva de los padres y constantes fluctuaciones del humor y del estado de ánimo." (19).

Como señalamos al inicio del presente capítulo sobre la adolescencia, en las páginas anteriores, no fue nuestra intención la pretensión - que sería por demás absurda - de señalar todos los problemas y características del período de la adolescencia. Estamos ciertos que no hemos sido originales, ya que nuestras disertaciones se basan en textos existentes; no obstante, esperamos haber logrado nuestro objetivo, de enmarcar y resaltar aquellos aspectos que los educadores, pedagogos, psicólogos y todos los profesionales que nos dedicamos a la tarea de trabajar y orientar a los jóvenes adolescentes debemos conocer y dominar en forma básica, en nuestro intento por facilitar el desarrollo satisfactorio del joven apoyados en una base sólida de conocimientos que nos permita la intervención adecuada y oportuna, cuando ésta sea requerida; al respecto, nos ocuparemos más ampliamente en el capítulo -- cuarto.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS DEL CAPITULO 2

- (1) ABERASTURY, A., KNOBEL, M. "La adolescencia normal, un enfoque psicoanalítico", México, ed. Paidós, 1990, p. 15
- (2) HURLOK, B. Elizabeth. "Psicología de la adolescencia", - México, ed. Paidós, 1987, p. 15.
- (3) MUSS, E. Rolf. "Teorías de la adolescencia", México, Paidós, 1986, p. 10.
- (4) FREUD, A., OSTERRIETH, P.A., PIAGET, J. y otros. "El desarrollo del adolescente", Buenos Aires, ed. Paidós, 1984, p. 67-70.
- (5) MUSS, E. Rolf. ob.cit. p. 26.
- (6) PONCE, FISCHER, DEL CORNO. "Adolescencia, educación y sociedad", México, ed. Cultura popular, 1978, p. 3.
- (7) FREUD, A., OSTERRIETH, O.A., PIAGET, J. y otros. ob.cit. p. 16.
- (8) Idem, p. 18.
- (9) ABERASTURY, A., KNOBEL, M. ob.cit. p. 9.
- (10) Idem, p. 10.
- (11) ERIKSON, H. Erik. "Sociedad y adolescencia", México, ed. Siglo XXI, 1986, p. 15.
- (12) ABERASTURY, A., KNOBEL, M., ob.cit. p. 47.

(13) Idem, p. 62.

(14) Ibidem, p. 64.

(15) Ibidem, p. 74.

(16) Ibidem, p. 74.

(17) FREUD, A., KNOBEL, M. ob.cit. p. 120.

(18) ABERASTURY, A., KNOBEL, M. ob.cit. p. 77.

(19) Idem, p. 44.

CAPITULO 3: UN ACERCAMIENTO A LOS CONCEPTOS DE ORIENTACION - EDUCATIVA, VOCACIONAL Y OCUPACIONAL.

3.1. Sobre el concepto de orientación.

"Si partimos del principio de que educar es orientar y - que orientar es situar al ser humano en su entorno social, escolar y familiar, entonces estaremos de acuerdo en que todos, necesitamos orientación; orientación para analizar acontecimientos, para asumir responsabilidades, para tomar decisiones en fin, orientación para ser y trascender". (1) la reflexión aquí expuesta, nos sitúa en un aspecto de la vida del -- hombre innegable e ineludible en determinados momentos o pe-- ríodos de nuestra existencia, que se acentúa en las etapas de desarrollo: La dificultad para la comprensión cognoscitiva - consciente de nuestro propio "yo", y algunas relaciones que - se establecen entre éste y su entorno familiar y social, ante tal dificultad, manifestada en muchas ocasiones como estados- confusionales, lo más adecuado en tales situaciones y si el - conflicto supera nuestro nivel de discernimiento personal y au- tonómico; lo más sano será la búsqueda de algo o alguien que -- nos facilite y permita ubicarnos en una dimensión espacio-tem- poral, que nos proporcione los elementos básicos encamidos al logro de la superación de los conflictos, y la consecución de satisfactores básicos para el desarrollo armónico como seres humanos, permitiéndonos éste "ser y trascender". Existen mu- chas formas o instancias a las que se podrían recurrir dado - el momento, y una de tantas opciones es la orientación, enten- dida ésta como un proceso inherente al hecho educativo, pero no exclusivo de éste. A continuación intentaremos definir - el concepto de orientación, ya que actualmente, bajo el nom- bre de orientación, se engloba casi todo tipo de ayuda o ser- vicio que se ofrece en un sinnúmero de ámbitos y atendido por una diversidad de personas, cuya preparación varía de acuerdo

al objetivo o a los objetivos que se persigan.

El diccionario de Filosofía nos dice que el término de orientación, "...fue introducido por Kant, que lo aplico al problema del mundo en el cual la razón debe conducirse fuera de los límites, muy restringidos, del saber empírico, ésto es del conocimiento efectivo; Kant excluyó el hecho de que el -- hombre pueda orientarse a partir de la fé o de un supuesto - saber intuitivo. El término ha sido adoptado por Jaspers, -- que intituló Orientación Filosófica en el mundo. La orientación en el mundo se tiene, según Jaspers, cuando el hombre se considera a sí mismo como un elemento o cosa en el mundo, entre innumerables elementos o cosas e intenta hallar de tal manera su camino". (2) en este orden de ideas el significado del concepto de orientación, trasciende el discurso común que sobre éste se tiene en cuanto al uso y abuso del término, y nos ubica en un punto esencial en la existencia del hombre; el de hacer conciencia de su existencia en el mundo y darse a la tarea de "orientar" sus acciones hacia fines determinados, con objetivos que no siempre son claros y precisos, situación que propicia y justifica la existencia de los "profesionales de la orientación"; cuya práctica esta fundamentada en muy diversas concepciones del hombre y de la orientación misma; un punto en el que si es posible encontrar un consenso casi general se refiere a que la función de la orientación está encaminada a auxiliar al individuo en determinando momentos problemáticos de su existencia, utilizando para tal efecto los medios y recursos que el orientador tiene a su alcance; y el adjetivo que se le asigne al concepto de orientación, depende de los objetivos que tal práctica se proponga y de los ambitos donde se desarrolle la misma.

Por nuestra parte, consideramos pertinente aclarar que nos ocuparemos de la orientación escolar, impartida dentro de instituciones oficiales que señala, centra y delimita nues--

tro trabajo.

En el presente Capítulo revisaremos algunos trabajos sobre la orientación, efectuados por autores que tienen la particularidad de incluir o partir de experiencias concretas en sus reflexiones acerca de la orientación; revisión que esperamos nos permita cumplir con nuestro objetivo fundamental de analizar la práctica de la orientación educativa, vocacional y ocupacional, en los planteles del Nivel Medio Superior dependientes del Departamento de Educación Técnica, en el Estado de México (C.B.T.I.S., C.B.T.I. y C.B.T.A.S.); como ya se senalo en la Introducción General del presente trabajo.

3.1.1. La orientación educativa.

No son pocos los autores que se han ocupado del estudio de la orientación educativa, la mayoría de ellos presentan a nuestro juicio en sus discursos analíticos una confusión en cuanto al concepto de la misma, ya que ésta -la orientación educativa-, se equipara o se confunde con la orientación escolar; para nosotros, el adjetivo de escolar está en función -- del espacio físico en el que se desarrolla su práctica y, el término de educativa, se da de acuerdo a la función de los objetivos concretos que persigue -objetivos educativos por supuesto- con su respectivo trasfondo ideológico-político que la sustenta, y que en el presente trabajo se encuentran explícitos en la primera parte del mismo; los términos de vocacional y ocupacional son parte de la misma orientación educativa ya que tal concepción se tiene que ver como un proceso inherente al hecho educativo, como auxilio y complemento del mismo.

Si tomamos en cuenta que toda Institución Educativa -oficial o no-, supone desde su creación, una concepción particu-

lar del hombre y de la relación de éste con su entorno social y en forma muy especial con el sector productivo en el que se insertará o esté inserto el educando, tenemos entonces a una Institución superditada a los requerimientos de un sector del aparato productivo, al que tratará de satisfacer con la forma y producción de recursos humanos, que se supone -al menos en teoría-, acordes a los requerimientos de dicho sector; en este sentido, la orientación educativa tenderá casi siempre, a que el alumno se "centre" o "adapte" al ideal preestablecido de él por la Institución educativa, situación que encontraremos concretizada en los Planes y Programas a los que el alumno esta sujeto, y será tarea del orientador, dado el momento, analizar en que medida el alumno se encuentra consciente del rol que está desempeñando en la escuela, ésta será una de las muchas actividades que el orientador educativo, tendrá que desempeñar; como veremos más adelante.

{La orientación educativa va más allá de la mayoría de -- los análisis superficiales y simplistas que de ella se han -- efectuado; la tendremos que ubicar dentro de un campo muy amplio y complejo, ya que al profesional de la orientación y a la orientación educativa, en la realidad de su práctica concreta, "se le encomienda la resolución de una serie de problemas y necesidades de lo más variado y complejo y que van desde - problemas de deserción, reprobación, bajo aprovechamiento académico, hasta aquellos que rebasan el ámbito del sistema académico; tales como el desempleo, el subempleo, la vinculación o desvinculación con el mercado laboral, etc." (3) como se puede apreciar, (la orientación educativa, está relacionada en cierta forma con todo proceso educativo formal o no, y por lo tanto; todas las adjetivaciones que se le dan al término de - orientación, (ocupacional, vocacional, clínica, profesional, - psicosocial, etc.), estarán comprendidas dentro del término - de orientación educativa, "identificada como el conjunto de -

acciones educativas encaminadas a facilitar el desarrollo integral del estudiante." (4).

Por educación entendemos que: "En general, este término señala la transmisión y aprendizaje de las técnicas - y pautas - culturales, o sea de las técnicas de uso, de producción de comportamiento, mediante las cuales un grupo de hombres está en situación de satisfacer necesidades, de protegerse contra la hostilidad del ambiente físico y biológico, de trabajar y vivir en sociedad en una forma más o menos "ordenada". - Ya que la totalidad de estas técnicas se le denomina cultura, una sociedad humana no puede sobrevivir en caso que su cultura no sea transmitida de generación en generación, y las modalidades o las formas mediante las cuales esta transmisión se efectúa o se garantiza se denomina educación. Este es el concepto más generalizado de la educación; concepto indispensable en la consideración del fenómeno no sólo en las sociedades llamadas civiles, sino también en las sociedades primitivas o primarias. Entre estos dos tipos de sociedad, hay, sin embargo, en lo que se refiere a la forma de la educación; una diferencia no ya de desarrollo o de grado - según se cree comúnmente - sino de actitud o de orientación. La sociedad primitiva está caracterizada por el hecho de que en ella la educación está dirigida a garantizar la inmutabilidad de las técnicas de que dispone y, por lo tanto, tiende a reconocer en tales técnicas un carácter "sagrado", que permite castigar como ímpia toda innovación o corrección. Una sociedad civil está ante todo capacitada para afrontar situaciones nuevas o en mutación y, por lo tanto, tiende a hacer flexibles y corregibles las técnicas - y métodos - de que dispone y también de confiar a la educación la tarea de corregirlas y perfeccionarlas y no solamente de transmitir las. Sin duda, estas dos orientaciones nunca se encuentran en estado puro ya que no existen sociedades tan absolutamente primitivas que no permitan,-

así sea de trasmano, una corrección o una lenta modificación de sus técnicas, como tampoco existen sociedades absolutamente civiles que permitan la rápida e incesante corrección de las técnicas más delicadas, que no son las destinadas al uso y a la producción de los objetos, sino las que regulan la conducta de los individuos y su comportamiento entre sí.

Por lo tanto se pueden distinguir dos formas fundamentales de la educación: 1) la que se propone simplemente transmitir las técnicas de trabajo y de comportamiento que ya están en posesión del grupo social y de garantizar su relativa inmutabilidad, 2) la que se propone, a través de la trasmisión de las técnicas poseídas por la sociedad, "formar" en los individuos la capacidad por corregir y perfeccionar las técnicas mismas, ... mediante la iniciativa de los individuos. Aquí la educación no se define desde el punto de vista de la sociedad, sino del individuo; la formación del individuo, su cultura, resultan el fin de la educación. La definición de la educación en la tradición pedagógica de occidente obedece por entero a esta exigencia. La educación es definida como la formación del hombre, la maduración del individuo, el logro de su forma completa o perfecta". (5) en teoría, la segunda forma de la educación antes expuesta y la definición de la misma nos parecen congruentes con las necesidades fundamentales del hombre; pero la realidad nos dice otra cosa muy diferente, la educación formal - en México - parte siempre de la Institución hacia el hombre, dejando a este muy poco o nulo margen de crítica y participación activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje, incluyendo a la orientación educativa, como ya se señaló en párrafos anteriores; en este orden de ideas, el egresado de los planteles educativos en todos los niveles y modalidades, es el resultado de la educación impuesta en forma arbitraria - escapan a ésta regla los estudiantes pudientes, que pueden "escoger" la carrera, institución y hasta el

país donde se prepararán - por los responsables de su planeación e impartición, ya que por regla general casi nunca es tomada en cuenta la opinión de los estudiantes o futuros estudiantes y, cuando estos manifiestan sus peticiones o demandas éstas en su mayoría son ignoradas y a los manifestantes se les reprime en formas muy diversas que van desde las más sutiles, hasta las más violentas; el fenómeno que vive el estudiante se repite en el caso del profesor, ya que éste es producto también del mismo aparato educativo oficial y si no tiene que "ajustarse" a él. El estado controla todos los ámbitos de la educación, sobre todo en los niveles elementales, - medio básico y medio superior en el que se encuentran inmersos la mayoría de los maestros formados en las propias instituciones estatales -las Normales-, en las cuales el fenómeno es similar y lo emplean al egresar de las mismas, se repiten los mismos vicios aprendidos desde el nivel elemental ya que las alternativas para cambiar las formas tradicionales de desarrollar el proceso educativo son muy pocas; en la mayoría de las instituciones educativas parece que se ignora, o tal vez si, el postulado de que: "nadie educa a nadie, nadie se educa solo; los hombres se educan entre si mediatizados por el mundo." (6). En nuestro caso tendríamos que agregar que la mediatización se da en forma especial por nuestras autoridades educativas.

Por más que los discursos oficiales traten de legitimizar mediante planteamientos no siempre claros el quehacer educativo oficial, la realidad es la misma; el profesor es el que posee el conocimiento y el alumno el ignorante receptor pasivo. La orientación educativa no escapa a esta situación, ya que es producto también del mismo discurso oficial, y su objetivo "real" es el de coadyuvar al alumno en el proceso educativo; si es un servicio de apoyo al alumno, pero delimitado por la Institución educativa en que se desarrolle.

Muy pocos se atreverían a dudar de la importancia que tiene la orientación educativa, no obstante; "... su situación es tal, que a pesar que ya cuenta en nuestro país con -- una tradición de varias décadas, ... todavía no se consolida. Se encuentra en crisis debido a los constantes replanteamientos de su marco teórico y de la definición de su concepto. No se ha promovido su organización a pesar de la importancia que tiene dentro del desarrollo del país, por su papel en la educación y en la productividad; ya que su aplicación adecuada, - puede contribuir con soluciones en colaboración con la ciencias sociales y económicas, en la elaboración de las políticas de formación de recursos humanos. Ello con miras a evitar el desfase entre el Sistema Educativo Nacional y el aparato productivo de bienes y servicios, ... no existe una política educativa que le de sentido a la orientación.

[La orientación ha tenido que cambiar conforme cambia la política educativa de cada Gobierno. No obstante que su práctica en nuestro país cuenta ya con más de 70 años." (7).

→ La cita anterior nos presenta un panorama que, por desgracia, es el común denominador de las políticas educativas - y no educativas - de nuestro Gobierno"; no existe continuidad en las acciones que se emprenden, en las que sobresalen las referentes al aspecto educativo, ya que sería la base fundamental del desarrollo individual y social si se replanteara su función práctica. } De la importancia de la orientación educativa y de su aplicación adecuada, nos ocuparemos específicamente en el cuarto capítulo del presente trabajo.

3.1.2. Sobre la orientación vocacional y ocupacional.

Para ubicar y definir la teoría y práctica de la orientación vocacional y ocupacional, nos remitiremos a un autor que

tiene la particularidad de formular y fundamentar sus trabajos sobre la orientación vocacional en la práctica concreta y cotidiana con adolescentes; Rodolfo Bohoslavsky; el cual define la orientación vocacional como "una colaboración no directiva con el consultante - adolescente - que tiende a restituirle una identidad y/o promover el establecimiento de una imagen no conflictiva de su identidad profesional". (8) señala que "es un campo de actividad de los científicos sociales. Como tal abarca una serie de dimensiones o ejes que incluyen lo pedagógico y lo psicológico en el nivel de diagnóstico, investigación, la prevención y resolución de la problemática vocacional..., que se puede llamar proceso de orientación ante la situación de elección que en muchos casos son tareas de un equipo en el que el pedagogo, el psicólogo, el profesor... están llamados a desempeñar un importante papel, cuyos destinatarios son las personas que enfrentan en determinados momentos de su vida, por lo general en el pasaje de un ciclo educativo a otro la posibilidad y la necesidad de ejecutar decisiones." (9).

En el capítulo anterior sobre la adolescencia, intentamos resaltar el hecho de que es en el período comprendido entre la niñez y la edad adulta, cuando se presentan más cambios y crisis "naturales" y comunes en el desarrollo del hombre; Bohoslavsky parte del mismo fenómeno y centra sus estudios tomando como base los conflictos que el adolescente tiene que enfrentar y resolver, particularizando el aspecto de la orientación vocacional como punto medular de apoyo para la resolución de gran parte del conflicto del adolescente. Sus análisis y planteamientos teóricos están encaminados a presentar una alternativa teórico-metodológica, a la práctica más común y generalizada a través de los años que el denomina "modalidad actuarial" (10). Que nos ubica en la que la orientación vocacional tradicional ha sido. Dentro de esta línea el

autor formula cinco puntos básicos subyacentes a la modalidad actuarial:

1.- El adolescente, dado el monto y tipo de conflicto que enfrenta, no está en condiciones de llegar a una decisión por sí mismo.

2.- Cada carrera y profesión requiere de aptitudes específicas. Estas son:

- a) Definiciones a priori,
- b) mesurables,
- c) y más o menos estables a lo largo de la vida.

3.- El goce en el estudio y en la profesión depende del interés, -que define como la disponibilidad a ser motivado por un área de la realidad de un modo discriminativo en relación con otra que se tenga por ellos-, el interés es específico, mesurable y desconocido por el sujeto.

4.- Las carreras no cambian. La realidad sociocultural tampoco. Por eso se puede predecir conociendo la situación actual el desempeño futuro de quien hoy se ajuste por sus aptitudes a lo que hoy es determinada carrera y profesión. Si el joven tiene las aptitudes suficientes, no tendrá que enfrentar obstáculos. Tendrá una carrera exitosa.

5.- El psicólogo -orientador- debe desempeñar un rol activo aconsejando al joven. No hacerlo le incrementa injustamente su ansiedad y ésta debe ser aplacada." (11). -

La labor de orientación en el marco de esta modalidad, se basa en el asesoramiento del alumno por parte del orientador, tomando como fundamento el resultado emanado de pruebas psicométricas -tests-, que dentro de esta perspectiva son la-

herramienta fundamental para la tarea de orientación; lo más importante es que el orientador conozca -descubra- los intereses y aptitudes del alumno y, conforme a su "criterio" y "buen juicio" alecciona al educando indicándole la carrera en -- que tendrá má éxito. Esta postura no toma en cuenta uno de los aspectos fundamentales del ser humano, su capacidad de razonamiento, punto que coincide con la praxis de la educación-tradicional en nuestro país; el orientador -al igual que el - profesor-, es el que posee el conocimiento en una relación lineal de fuerza y poder entre el que sabe y el que no sabe. Como alternativa a este tipo de práctica de la orientación vocacional tradicional, Bohoslavsky propone un modelo que denomina "modalidad clínica" (12), la cual parte del supuesto de - que el adolescente es capaz de razonar, discriminar y resol-- ver sus propios conflictos en forma independiente y autónóma con la co-participación del orientador, el cual asumirá su rol en forma no directiva ni de consejo; lo cual propiciaría- en el adolescente una dependencia de tipo paternalista hacia el orientador.

Los supuestos básicos en que se sustenta la modalidad -- clínica son:

1.- El adolescente puede llegar a tomar una decisión si logra elaborar los conflictos y ansiedades que experimenta frente - a su futuro.

2.- Las carreras y profesiones requieren potencialidades que no son específicas; por lo tanto, estas no pueden definirse a priori ni mucho menos ser medidas. Estas potencialidades no son estáticas sino que se modifican en el transcurso de la vida, incluyendo, por supuesto, la vida de estudiante y de profesional.

3.- El goce en el estudio y en la profesión dependen del tipo de vínculo que se establece con ellos. El vínculo depende de la personalidad que no es a priori, sino que se define en la acción (incluyendo por supuesto la acción de estudiar y trabajar en determinada disciplina). El interés no es desconocido por el sujeto, aunque posiblemente lo sean los motivos que de terminaron ese interés específico.

4.- La realidad sociocultural cambia incesantemente. Surgen nuevas carreras, especializaciones y campos de trabajo continuamente. Conocer la situación actual es importante. Lo es más anticipar la situación futura. Nadie puede predecir el éxito a menos que por tal se entienda la posibilidad de superar obstáculos con madurez.

5.- El adolescente debe desempeñar un rol activo. La tarea del psicólogo es esclarecer e informar. La ansiedad no debe ser aplacada sino resuelta y esto sólo si el adolescente elabora los conflictos que la originan." (13).

"La estrategia clínica" tiene su base en la psicología clínica, la cual se emplea para efectuar análisis de los fenómenos psíquicos, para lo cual utiliza un método propio -el método clínico- término que aunque proviene de la medicina, su empleo en la psicología va más allá de lo biológico y observable, adentrándose en el estudio del sujeto con una visión retrospectiva de la vida de éste, tratando de llegar a una realidad de la cual sólo tenemos indicios visibles que nos permiten pensar en la existencia de procesos internos y que, en la mayoría de los casos, son inconscientes; la estrategia propuesta por R. Bohoslavsky incluye, en primera instancia, a la psicología clínica; definida como "un conjunto de operaciones mediante las cuales el psicólogo tiene acceso a comprensión de la conducta del otro y facilita a este el acceso a su propia

comprensión. La psicología clínica se caracteriza por una estrategia de abordaje el objeto de estudio, que es la conducta de los seres humanos; ... reconoce su parentesco con un término de origen militar referido a las acciones planificadas o previstas, tendientes a actuar sobre una situación con el fin de modificarla según determinados propósitos, quien la emplea sabe porqué y para qué la emplea.

Es fundamentalmente una actividad científica, pues se basa en ciertas hipótesis o predicciones que han de verificarse ciñéndose al método científico. La estrategia es una mirada y operación autoconsciente sobre la situación humana. Se caracteriza por ver, pensar y actuar psicológicamente, estos tres términos condensan una serie de actividades que los psicólogos realizan y se hayan auxiliadas por técnicas y recursos (como son los tests, encuestas, etc.)" .(14).

La estrategia clínica incluye además, y como punto nodal de operatividad, la tarea psicoprofiláctica, entendida ésta como "toda actividad que desde un nivel de análisis psicológico y mediante el empleo de recursos y técnicas psicológicas, tiene a promover el desarrollo de las posibilidades del ser humano, su madurez como individuo y, en definitiva su felicidad".- (15).

Desde esta perspectiva de trabajo en el proceso de la --- orientación vocacional, ^{o q' us pl} el vínculo fundamental para el conocimiento y comprensión de la problemática del sujeto es la comunicación, a través de la entrevista psicológica de acuerdo a los postulados de José Bleger, como "un instrumento fundamental del método científico y es por tanto, una técnica de investigación científica de la psicología. En cuanto técnica, tiene -- sus propios procedimientos o reglas empíricas con las cuales -- no solo se amplía y verifica el conocimiento científico, sino

que al mismo tiempo se le aplica. La entrevista..., identifica o hace confluir en el psicólogo, las funciones de investigador y profesional ya que la técnica - de la entrevista psicológica - es el punto de interacción entre la ciencia y las necesidades prácticas; es así que la entrevista logra la aplicación de conocimientos científicos y al mismo tiempo obtiene o posibilita llevar la vida diaria del ser humano al nivel del conocimiento y la elaboración científica; la entrevista puede tener en sus múltiples usos una gran variedad de objetivos, -- aquí nos interesa la entrevista psicológica entendida por tal aquella en la que se persiguen objetivos psicológicos (investigación, diagnóstico, pronóstico, etc.). (16).

La estrategia clínica puede utilizarse para el estudio y análisis de todo tipo de conducta enferma o no, en cualquier medio o ámbito -psicosocial, institucional, etc.- y dentro de cualquier espacio de trabajo -educativo, familiar, laboral, etc.- su uso, de acuerdo a quien la emplea con el objeto de conocer, modificar o explicar un determinado fenómeno humano o para la prevención de dificultades, como tarea psicoprofiláctica. En páginas anteriores se hace el señalamiento de que la estrategia clínica reconoce su parentesco con términos militares; de acuerdo al diccionario, estrategia es el arte de dirigir operaciones militares; para dirigir adecuadamente se emplea una táctica, que es el arte de poner en orden las cosas -el encuadre que efectúa el orientador respecto a una situación-, para lo cual se requiere la utilización de recursos prácticos que serán la técnica -como el conjunto de acciones de que se sirve una ciencia o un arte- y que en orientación serán la entrevista, las encuestas, pruebas psicométricas, etc.

3.1.2.1. Características y tareas del orientador vocacional, -

ubicado para su trabajo en la estrategia clínica.

La primera característica es la que se refiere a que el orientador tiene que ser un científico social "un psicólogo -- clínico", especializado y debidamente entrenado en el empleo de la estrategia clínica y el método científico". (17), lo anterior es la premisa fundamental para ser orientador vocacional ya que de carecer de preparación adecuada y suficiente en el campo específico de trabajo, los resultados serán deficientes. El requisito que tiene que reunir un orientador para el desempeño de su trabajo, no es algo que carezca de fundamento; surge del análisis de las tareas que tiene que desarrollar en la práctica cotidiana, que Bohoslavsky llama "proceso de orientación ante la situación de elección" (18). En la misma línea, en el proceso de orientación vocacional; intervienen pedagogos, profesores, trabajadores sociales, padres de familia y naturalmente el orientador vocacional, y es éste el encargado de diagnosticar, prevenir y coadyuvar en la resolución de los problemas de carácter vocacional que el joven adolescente tiene relación con su futuro como estudiante; para tal efecto tendrá que realizar análisis psicológicos, empleando recursos y técnicas psicológicas ^{empleada} facilitando el desarrollo del estudiante en forma integral. La labor del psicólogo clínico en el campo de la orientación vocacional, tiene relación con una amplia gama de tareas o "en todas si se lo propone" dentro de su campo de acción, es importante senalar que el objetivo fundamental de la tarea a desarrollar no es la psicoterapia sino la psicoprofilaxis, aunque tiene necesariamente que dominar la primera -- sin lo cual no podría diferenciar una de otra; requiere tener una preparación tal que le permita tener una visión amplia y comprensiva de los problemas a los que se enfrenta, estableciendo relaciones causales entre los fenómenos acontecidos y poder distinguir entre los problemas de tipo vocacional y los -- problemas de personalidad que pueden estar afectando al adolescente; por lo que requiere, "una información sólida y una for-

mación eficaz y una actitud psicológica, entendida por la del-profesional que enfrenta una situación como situación humana y no sólo como un caso o un cuadro. Para lo cual se requiere tener capacidad de decisión, respeto por el otro, poner a prueba sus hipótesis y ser capaz de comprender la situación del otro y sus propios límites personales, admitiendo la necesidad de una capacitación constante y la revisión sistemática de los propios puntos de vista". (19). Trabajo con orientación.

El énfasis puesto hasta aquí, respecto a la preparación profesional del orientador y de la actitud psicológica y responsable que tiene que asumir, tiene sentido, como veremos más adelante; por ser la premisa básica de todo profesional en el desempeño de su tarea y que en nuestro campo, es quizá el punto más descuidado cuando se emplea o se habilita a los orientadores en el puesto.

El orientador vocacional tendrá que comprender que el elegir una carrera o profesión es algo que le pertenece al hombre y que este es capaz de decidir y elegir y que el orientador -- por muy capacitado que esté, no debe escamotear al estudiante; parte de su tarea será mostrar al alumno cuando éste decide -- que hacer, quien ser o quien no ser, las relaciones o vínculos reales o no se han establecido con los objetos fantaseados o reales, en forma consciente o inconsciente; se tiene que desprender en su tarea de orientar, del vínculo establecido con un orden institucional y centrarse en el compromiso asumido -- con el otro y brindar al joven, a pesar de todas las trabas -- personales o institucionales, la oportunidad de elegir su futuro; discriminando los momentos en que se encuentra el estudiante en el proceso de elección, selección y decisión, para que este "llegue a una elección madura y no solo ajustada además de prospectiva, personal, autónoma, responsable e independiente" (20) para tal efecto tiene que entender la crisis que afecta -

al adolescente y manejarla según los requerimientos en el proceso de orientación; incluyendo, así mismo, el manejo e interpretación de la entrevista psicológica, la sistematización de los datos obtenidos para la elaboración del diagnóstico y el pronóstico de la problemática vocacional del joven estudiante. Su intervención estará encaminada a corregir las distorsiones con las que se ha identificado vocacionalmente el estudiante, y si éste no presenta indicios de identificación, propiciar el acceso a ésta para que de esta forma el orientado pueda discriminar y ubicar su identidad ocupacional. El orientador no debe imponer su criterio al orientado sino que tiene que facilitar al alumno, interviniendo en forma clara y precisa, información -- respecto a los estudios superiores y todo lo que implica adentrarse en el mundo de los adultos en función de roles ocupacionales. La tarea de información por parte del psicólogo como parte del asesoramiento vocacional y ocupacional, estará encaminada a "la construcción de un marco de referencia sobre bases objetivas, poniendo orden en sus conocimientos, promoviendo la destrucción de viejos esquemas esterotipados y distorciónados acerca de las profesiones, ayudándolo a valorizar sus experiencias anteriores para que pueda utilizarlas en la construcción de nuevas pautas para el futuro. Quien informa opera sobre el aquí y ahora y sobre el futuro de las ocupaciones a las que la Universidad dará acceso, también sobre la historia-pasada del adolescente que consulta y su tarea tendrá que ver con la vinculación entre su experiencia y los conocimientos adquiridos, los conocimientos que todavía no posee. La discriminación entre fantasía y realidad y la confrontación de sus imágenes con respecto a lo que las carreras son objetivamente,... deberá seguir una estrategia tal que permita que la información dada sea ofrecida de un modo dosificado a los efectos de que el suministro masivo de información no fortalezca los mecanismos de distorsión, controle los intentos de encapsulamiento de la misma y ayude al adolescente a analizar los datos que po

see, a enriquecerlo con nuevos datos e integrar el conocimiento habido con los sentimientos, afectos y aspiraciones propias respecto de sus estudios futuros". (21).

Como psicólogo clínico, el orientador vocacional tiene -- que manejar además de lo hasta aquí expuesto y con el fin de -- desempeñar mejor su trabajo; parte de la teoría psicoanalítica de la personalidad, que le permitan entender las identificaciones ocupacionales del estudiante como la manifestación de procesos internos de sublimación de instintos o reparación de objetos internos dañados; ya que "se admita o no la hipótesis -- psicoanalítica de que el trabajo es manifestación del instinto de vida, es inobjetable que la gente trabaja para satisfacer necesidades no sólo biológicas..., y que la vocación no es algo innato sino más bien adquirido, se tiene que ver más lo --- aprendido que lo congénito, ...ya que actualmente muy pocas -- personas realizan un trabajo por vocación debido a la compleja problemática social existente". (22).

Podremos decir que no es que el individuo nazca más preparado o apto para el estudio de cierta carrera, sino que la interacción con su entorno social, cultural y familiar van determinando la inclinación -gustos y preferencias-, hacia determinadas carreras u ocupaciones y las identificaciones y vínculos se van estableciendo conforme el individuo va desarrollandose. En términos psicoanalíticos, "las vocaciones expresan respuestas del "Yo" frente a llamados internos, llamados de objetos internos dañados que piden, reclaman, exigen, imponen, sugieren ser reparados por el Yo. La elección de carrera mostraría la elección de un objeto interno a ser reparado. Es decir, que - la carrera sería la resultante de una respuesta del Yo -lo vocado- a un objeto interno dañado -lo vocante- el psicólogo tiene que ver lo que el objeto interno está reclamando -para el diagnóstico de la identidad vocacional- si es cuidado, aten

ción, reconstrucción, y este pedido puede ser hecho de distintas maneras: como exigencias, súplica o reclamo. Las modalidades de reparación nos señalan el tipo de vínculo con las carreras o profesiones." (23) El psicólogo tendrá que ir interpretando en el transcurso del proceso de orientación vocacional, lo que puede estarle ocurriendo al entrevistado poniendo especial atención, claro está a sus problemas vocacionales que -- son todos aquellos que implican poner en juego mecanismos de -- decisión ante las opciones ocupacionales.

Desde la perspectiva clínica que venimos manejando, se -- tiene que elaborar un diagnóstico y un pronóstico para poder -- establecer el encuadre inicial de trabajo --estrategia--, emitiendo así mismo, las hipótesis relativas al caso; si bien, el diagnóstico o comprensión de la situación abordada se efectúa -- durante todo el proceso de orientación, en el primer diagnósti -- co se condensará la experiencia y preparación del orientador -- para establecer los lineamientos a seguir en el proceso (pruebas psicométricas, proyectivas, etc.) que le permitan asistir -- al alumno; si se partiera de un encuadre inicial mal elaborado o deficiente, aumentarán las posibilidades de que fallemos en nuestras intervenciones como profesionales. Como en el proceso de orientación el sujeto está expuesto a posibles cambios -- de diferente naturaleza, tenemos que considerar que el primer -- planteo de diagnóstico formulado a partir de la primera entrevista con el consultante estará sujeto a continuas reformulaciones o modificaciones.

"El primer diagnóstico es un intento de sistematizar mi -- experiencia personal, un marco de referencia amplio o encuadre interno del psicólogo, más que un marco teórico definitivo e -- ítems que señalan parámetros de intervención". (24).

Los "criterios" que Bohoslavsky nos señala para la elabo-

ración del diagnóstico, para la comprensión de la identidad vocacional del entrevistado son:

- a) Manejo del tiempo. Pasado, presente y futuro ya que toda -- elección implica un proyecto que se tiene que ubicar temporalmente.
- b) Momento que atravieza el entrevistado en cuanto al proceso de elección (selección, elección, decisión).
- c) Ansiedades predominantes, (persecutorias, confusionales o - depresivas) así como con qué objetos se vincula y el monto de la ansiedad.
- d) Las carreras como objeto y sus características. Aquí se -- trata de analizar las carreras como objeto de la conducta - del adolescente, tanto en la actualidad como en el futuro.
- e) Identificaciones y vínculos predominantes.
- f) Situaciones que atravieza (dudas que se tienen que resolver y situaciones predilemáticas, dilemáticas, problemáticas o de resolución -decisión-).
- g) Fantasías de resolución. (fantasías, expectativas conscientes o inconscientes que tiene o crea el adolescente como in tento para resolver su situación).
- h) Deuteroelección. (aprender a elegir, labor psicoprofiláctica del psicólogo).

La característica o función del primer diagnóstico es la de emitir un pronóstico sobre la conducta del entrevistado, -- los puntos fundamentales para la elaboración del pronóstico --

que nos da Bohoslavsky son los siguientes:

- a) La estructura de la personalidad, que es la pauta típica de relaciones del individuo con el medio, expresada según las defensas, el objeto y el vínculo o vínculos con este.
- b) Manejo de la crisis del adolescente; sus relaciones familiares y situación escolar pasada y presente.
- c) Historia escolar. El rendimiento y las relaciones interpersonales pasadas o presentes, permiten emitir un pronóstico del desempeño futuro del estudiante.
- d) Historia familiar. Este punto nos permite pronosticar el sistema de valores que el adolescente maneja de las carreras de acuerdo a la clase social a la que pertenece, así como las identificaciones familiares y su influencia.
- e) Identidad vocacional y ocupacional.
- f) Madurez para elegir, la cual se puede identificar a partir del momento que atraviesa el alumno, que puede ser de elección, selección o decisión.

Recordemos que el pronóstico permite al psicólogo-orientador, establecer la estrategia de trabajo en base al análisis -- tanto de los aspectos psicológicos de la persona que trata de definir su futuro, como de la situación sociofamiliar y pedagógica; teniendo claro, que la identidad vocacional y personal -- así como la ocupacional se forja en la continua interacción de la persona con su entorno sociocultural y familiar. No se trata necesariamente de efectuar un análisis de la personalidad -- del sujeto como objetivo fundamental de nuestro trabajo, sino de la problemática vocacional del consultante; entendidos como

problemas personales, humanos. Debemos confrontar los datos emanados de la conducta del adolescente, a los que tendremos acceso a través de la entrevista, con el encuadre-táctica-formulado a partir de la misma.]

Quizá las críticas y aportes fundamentales de Bohoslavsky que tendremos que remarcar y retomar en nuestra praxis como -- orientadores vocacionales, son las de no escudarnos (pretendiendo ser más "científicos" o profesionales) en una serie de baterías de pruebas psicométricas que nos permitan sólo "medir"- las capacidades, intereses y aptitudes del adolescente que está en proceso de elección ya que en muchos casos, lo que se -- trata de ocultar es la falta de preparación para asumir nuestra tarea en forma integral y de compromiso para vincularnos con el otro; los tests los debemos de manejar únicamente como herramientas de apoyo al trabajo del psicólogo-orientador, y no como una panacea para la resolución de los problemas vocacionales y ocupacionales. Para poder asumir en forma más o menos "sana" nuestro rol de profesionales de la orientación, -- tendremos que haber resuelto nuestro propio conflicto personal lo que implicará poseer una identidad profesional madura, reconociendo nuestras limitaciones para que no se conviertan en un obstáculo para el desarrollo de nuestro trabajo.] Las principales "armas" para enfrentar y asumir nuestro rol, serán las de una preparación amplia y específica sobre los problemas de los adolescentes, sobre el método científico, sobre la estrategia-clínica, sobre las pruebas psicométricas como herramientas de apoyo y sobre las carreras, profesiones y ocupaciones no como algo aislado, sino inmersas en un contexto social amplio y complejo. Del adecuado manejo de estas "armas" dependerá el resultado de nuestro trabajo, que veremos cristalizado en el momento en el que el adolescente sea capaz de ascender a un rol adulto en forma madura, y no porque el psicólogo lo haya "aconsejado" en una actitud paternalista de apoyo, sino porque el -

joven aprendió a pensar, a discriminar y a elegir su propio futuro en forma responsable y autónoma.]

Rodolfo Bohoslavsky nos recuerda que: "vivir es difícil y al mismo tiempo posible, y ambas situaciones deben ser reconocidas, sopesadas y elaboradas por el adolescente. El psicólogo no debe olvidar nunca que el adolescente que elige su peculiar manera de enfrentar su ingreso al mundo de los adultos y de -- las ocupaciones será, de un modo más o menos inmediato, el responsable de configurar la identidad del hombre del mañana. En este sentido, la orientación vocacional se convierte posiblemente en la tarea de psicoprófilaxis individual y social por excelencia." (25).

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS DEL CAPITULO 3

- (1) En "Cuadernos de orientación" Serie de ponencias, N° 1, - México, Colegio de Bachilleres, 1984, p.2.
- (2) ABBAGNANO, Nicola., "Diccionario de filosofía", México, - Fondo de Cultura Económica, 1980, p. 82.
- (3) GUERRA, R. Luis. y otros "La profesionalización del orientador y los modelos de orientación vocacional." En revista de Orientación Educativa, N°2, México, AMPO, 1988, p.15
- (4) Idem, p.17.
- (5) ABBAGNANO, Nicola, Ob.cit. p. 370. .
- (6) BARREIRO, Julio., "Educación popular y proceso de concientización", Buenos Aires, ed. Nueva Visión, 1974, p.10.
- (7) ALVAREZ, G. Sofía. "Consideraciones sobre el estudio de la orientación en México". En revista de Orientación Educativa, N° 1, México, AMPO, 1988, p.5.
- (8) BOHOSLAVSKY, Rodolfo. "Orientación vocacional. La estrategia clínica", Buenos Aires, ed. Nueva Visión, 1981, p.18.
- (9) Idem, p. 13 y 14.
- (10) Ibidem, p. 15.
- (11) Ibidem, p. 16.
- (12) Ibidem, p. 15.

- (13) Ibidem, p. 16.
- (14) Ibidem, p. 20.
- (15) Ibidem, p. 25.
- (16) BLEGER, José. "Temas de psicología. (Entrevista y grupos)" México, ed. Nueva Visión, 1983, p. 9.
- (17) BOHOSLAVSKY, Rodolfo. ob.cit. p. 20.
- (18) Idem, p. 12.
- (19) Ibidem, p. 29.
- (20) Ibidem, p. 82.
- (21) Ibidem, p. 165.
- (22) Ibidem, p. 70 y 240.
- (23) Ibidem, p. 69.
- (24) Ibidem, p. 90.
- (25) Ibidem, p. 153.

CAPITULO 4: LA IMPORTANCIA DE LA ORIENTACION EN LA ETAPA DE LA ADOLESCENCIA. (ALGUNAS CONSIDERACIONES).

Considerando que cualquier actividad educativa por muy elemental o sencilla que pueda llegar a parecer, supone cierta importancia y trascendencia, ya sea para él que la promueve o para el que va dirigida tal práctica; y ante el señalamiento de que nuestro estudio se encuentra centrado y delimitado en un marco institucional, con su referente social y político responde, por tanto; como proyecto educativo producto de un sistema político oficial, a las expectativas ideológicas y políticas del Estado y es de suponer, que para quien promueve la práctica de la Orientación Educativa -en nuestro caso- es importante. No profundizarnos en el análisis del trasfondo político que sustenta la práctica de la orientación escolar, nos limitaremos a señalar algunos puntos que a nuestro juicio son relevantes y que influyen en la práctica de la orientación. Aquí intentaremos analizar la importancia de la orientación escolar en función del sujeto-objeto de orientación, partiendo del análisis de lo que "debe ser" y en el Capítulo Quinto nos ocuparemos más de lo que "es"; este "debe ser" de la orientación implica necesariamente un compromiso profesional del orientador con el orientado, con sí mismo y con la institución donde se desarrolla dicha práctica y como ya se señaló en la Tercera parte de este trabajo; el orientador tendrá que actuar más en función de su compromiso y ética profesional, que del orden institucional, sin que tal aseveración resulte imposible como parece.

En este Capítulo intentaremos efectuar una correlación de lo expuesto en anteriores capítulos de este trabajo, teniendo como objetivo fundamental resaltar algunos puntos y/o aspectos de la problemática adolescente, puntos críticos más co

64

munes a los que la orientación educativa intentará dar una -- respuesta adecuada. En este trabajo intentamos clarificar un hecho; la convergencia de dos aspectos centrales inmersos en el proceso de la orientación; el primero basado en el supuesto de que todos los individuos, en determinados momentos de nuestra existencia necesitamos de ayuda para poder encaminar-nuestras acciones para la superación de ciertos problemas u - obstáculos de difícil solución de manera individual; en mu---chos casos no tanto por el grado de dificultad del problema,- sino por la falta de claridad y recursos del individuo en si-tuación. El segundo aspecto se refiere a la opinión más o me-nos generalizada de que es en el período de la adolescencia - cuando se da con mayor frecuencia y de manera natural, un in-cremento en los conflictos personales del sujeto, ya que en - esta etapa de desarrollo del hombre en su natural proceso de maduración, aparecen generalmente aspectos de indecisión, am-bivalencia y confusión, que se agudizan en los momentos en - que este tiene que tomar decisiones, tales como la elección - de carrera, ocupación o actividad futura.

El adolescente experimenta cambios muy radicales que in-ciden en todo su mundo, en lo personal, familiar, social y es-colar; ante el tumulto de nuevas situaciones que experimenta, sufre comúnmente procesos más o menos agudos e inadaptación - que le generan una gran angustia, dificultando y perturbando-todas sus acciones. El hombre en este período y a pesar de - las complicaciones que padece, tiene que desarrollar una se-rie de tareas ineludibles en su momento, encaminadas a una in-corporación paulatina a su nueva vida individual y social, te-niendo que adaptarse y asumir nuevos roles familiares, escola-res y ocupacionales; la entrada del adolescente en este mundo nuevo y desconocido para él, implica necesariamente la elabo-ración de los "duelos básicos", por su cuerpo infantil pérdi-do, por los padres de la infancia, sus relaciones objetales,-

etc., teniendo que conciliar una serie de situaciones acerca de lo que es o fue de niño con lo que experimenta en la actualidad y sus proyectos futuros, lo que implica asumir compromisos con sí mismo y con lo elegido aceptando lo que ha dejado de ser o hacer. En este momento es cuando se comienza a fijar y lograr algunas metas, se incrementan sus ambiciones y propósitos; todo esto generando la conformación paulatina de su personalidad e identidad, se dará una lucha muy ardua por constuir una imagen propia y una imagen social.

¿Cuál es la importancia de la orientación escolar en la etapa de la adolescencia? fundamentalmente se puede señalar -- que el orientador desde su perspectiva de trabajo, encamina -- sus acciones a coadyuvar al logro de la formación y desarrollo armónico e integral del adolescente, aprovechando su situación de privilegio como vínculo entre el sujeto de orientación, la familia de éste y la institución que lo está "formando"; teniendo acceso a toda la gama de factores tanto internos como externos de la vida del estudiante que inciden en -- ese momento. El trabajo de orientación "bien cimentado y orientado" será fundamental para que el joven adolescente, logre encontrarse y ubicarse a "sí mismo", en su "aquí y ahora" y -- clarificar su futuro.

¿Qué entendemos por una orientación escolar "bien orientada y cimentada"? básicamente el reconocimiento de que solo si partimos para el desarrollo de nuestra labor orientadora, -- de una base sólida de conocimientos tanto de la problemática -- particular del adolescente --su desarrollo, procesos internos -- y externos, etc.-- que nos permitan el reconocimiento de su -- in -- cidencia en la vida del orientado así como de la situación -- familiar y social más amplia en que se encuentra inmerso el -- estudiante en este período, podremos actuar en consecuencia.-- No se puede desarrollar un buen trabajo, sino se está prepara

do para ello. Son muchos los riesgos a los que está expuesto el adolescente, así como importantes y decisivos los conflictos que tiene que superar, por lo que resulta determinante el papel que desempeñan los adultos en la vida del joven, así como fundamental la intervención del orientador por la trascendencia que tiene o puede llegar a tener su participación en el proceso de educación, adaptación y cambio del estudiante.- El conocimiento de los factores que inciden en la conducta -- del adolescente, nos posibilita -a los orientadores- a encaminar "nuestras acciones orientadoras".

El orientador tiene que reconocer que la conducta del estudiante en esta etapa de su desarrollo, esta determinada por un sinnúmero de factores -algunos de ellos citados en este trabajo-, que es necesario conocer y discriminar cuales son - los que entorpecen o dificultan su "sano crecimiento". (La familia y la escuela desempeñan un papel central en el accionar del adolescente, y es por esto que el orientador no debe prescindir de su análisis al desarrollar su trabajo. La familia es la fuente primaria de información para el profesional de la orientación -después del propio orientado-, es la ventana al mundo íntimo y personal del estudiante; la que de manera más inmediata y constante da, posibilita, fomenta y la que -- también obstaculiza el desarrollo armónico; al mismo tiempo - que provee de actitudes, marcos valorativos y fundamentalmente de figuras de identificación. La escuela y los maestros, - con algunas variaciones desempeñan un papel similar. La influencia familiar se hace sentir en cuanto a la valoración -- que promueve en función de las distintas ocupaciones, en la presión reaccionaria o sutil que ejercen algunos padres satisfechos con su profesión, los cuales pretenden ver en sus hijos a los herederos de sus "éxitos", o como continuadores de su "obra". Otros, frustrados en su desempeño tratan de motivar o desmotivar al joven buscando verse "realizados" a tra--

vés de ellos. Los hay con ideas distorsionadas de la realidad ven en determinadas carreras, la vía rápida para el ascenso social de sus hijos, creyendo que adquirirán prestigio y tratan por todos los medios de alejarlos de las profesiones - menos "conocidas" por ello, sus juicios de valor por lo general se fundamentan en visiones parciales y fragmentarias de la realidad, sus opiniones se basan en su propia experiencia centrándose en el ascenso social y el ingreso económico; otros - se muestran inconformes en apariencia y no ejercen presión pero tampoco ayudan.

En el aspecto familiar, la importancia de la orientación esta en función de la oportuna intervención del orientador para coadyuvar en la resolución de un problema determinado, teniendo como base el conocimiento de la dinámica familiar que envuelve y marca los lineamientos de gran parte de la conducta del estudiante adolescente; la orientación adecuada estará encaminada a corregir los aspectos negativos, estereotipados - y/o distorsionados de la realidad introyectados por el estudiante en función de su marco de socialización primario, el trabajo será entonces con el estudiante y con su familia. El orientador tendrá que echar mano de toda su preparación y experiencia para el adecuado manejo de los datos que del análisis se obtengan, para poder establecer el "diagnóstico inicial" y establecer un "pronóstico" que lo conducirá a una --- bien formulada "estrategia", respecto a la tarea que emprenderán juntos, buscando una adecuada integración de la personalidad del sujeto posibilitando el acceso de este a una identificación con sus gustos, aspiraciones, posibilidades, etc. y al mismo tiempo podrá identificar las profesiones, estudios - y/o trabajos de manera más objetiva y realista.

Como señalamos anteriormente, la escuela -de manera muy similar a la familia-, influye de manera muy significativa en

todo el proceso de desarrollo del adolescente. Aquí la función del orientador y de la orientación cobra una importancia fundamental; si bien en muchas ocasiones para la institución es un instrumento de sometimiento y control -como se verá más ampliamente en el quinto capítulo-, para el adolescente puede ser la gran oportunidad de acceder a roles adultos de manera más o menos independiente y autónoma, contando con el apoyo del orientador el cual tendrá que ubicarse en un contexto de independencia y autonomía, dentro de rol institucional; no tendrá que ir necesariamente en contra del orden institucional, pero si dar prioridad a la problemática adolescente y actuar como profesional de la orientación, cuyo objetivo fundamental es el orientado y no la institución. Se buscará el espacio donde el condicionamiento de la estructura académico-administrativa, no impida el trabajo honesto y responsable del orientador.

El trabajo de orientación es -o debería ser- netamente humano, desde esta perspectiva la orientación cobra una importancia fundamental ya que rebasa el campo institucional, para adentrarse en la problemática muy personal del estudiante que pueda entorpecer su desarrollo, ya que en el proceso de maduración y crecimiento del adolescente va adquiriendo nuevas conquistas pero al mismo tiempo, se dan en forma concomitante nuevos problemas que perturban sus impulsos instintivos dificultando el asumir nuevos compromisos y con esto un deterioro en la actividad intelectual que redunde en pobre rendimiento académico, y muy frecuentemente en graves problemas de personalidad.

Como ya se ha señalado con anterioridad, muchos problemas y fracasos en no pocas ocasiones con consecuencias lamentables, son producto de la falta de preparación y maduración que capacite al sujeto para enfrentar su problemática y a la

falta de apoyo y orientación adecuada, que podría ser profesional y desinteresada. En el período de la adolescencia no se tiene la experiencia ni el conocimiento adecuado, para entender y resolver por sí mismo todos los problemas, de ahí la importancia de la orientación como fuente de apoyo e información más inmediata, desinteresada y gratuita para el adolescente. Citaremos como ejemplo un aspecto de la vida del hombre que ha sido -y es- hasta nuestros días una especie de tabú, nos referimos al desarrollo psicosexual del sujeto que en la etapa de la adolescencia toma connotaciones dramáticas. -- Quizá ninguno de los aspectos de la vida del hombre genera -- tanto temor para abordar y mucho menos profundizar en él; en la mayoría de los casos se prefiere no tocarlo, ya sea por - miedo o desconocimiento a pesar de que está demostrado científicamente que en toda la vida del hombre es muy importante y que en la etapa de la adolescencia es un fenómeno central.

En condiciones normales se da un proceso de maduración sexual ordenado y común a todos los hombres, con ciertas variaciones de tiempo en cada etapa, la "normalidad" o "anormalidad" en los roles sexuales se da en función de lo que es socialmente aceptado, pero como no siempre lo aceptado es lo que da felicidad y armonía al hombre, se tendrán que buscar las causas que desencadenan la falta de armonía y satisfacción. ¿Cómo intervenir cuando se detectan problemas de este tipo?, se entiende que la comprensión y comunicación entre padres e hijos no sea fácil, entre otros factores por el distanciamiento "normal" que se da entre unos y otros; el distanciamiento puede ser biológico, psicológico y/o generacional. Los padres -la mayoría- educan y orientan a sus hijos partiendo de su propia experiencia, sólo unos cuantos se pueden desprender de sus propios conflictos para poder adentrarse en la problemática de los hijos en forma objetiva. En muchas ocasiones los vínculos afectivos son los que impiden tal objetivi--

dad, en consecuencia; toca al orientador y a la orientación - asumir la responsabilidad de participar activamente buscando dar solución a la problemática del joven. De nuevo se destaca la importancia de la preparación científica del orientador y de su trabajo humanista y autónomo. El rigor científico se presenta como indispensable en todas las acciones del orientador por más simples que puedan llegar a parecer.

En el terreno de la problemática sexual del adolescente más que en ningún otro, el orientador además de deber poseer un conocimiento científico y suficiente; tiene que haber superado o "trabajado" sus propios conflictos para que estos no sean un obstáculo o impedimento en el desarrollo de su tarea.

La orientación educativa, al ser la encargada de coadyuvar al desarrollo armónico e integral del estudiante -como ya se señaló en el capítulo cuarto de este trabajo-, emprende -- una serie de tareas encaminadas a resolver un sinnúmero de -- conflictos que sufre el adolescente como estudiante y como -- ser humano; su importancia es tal que en la actualidad existen programas nacionales, en todos los planteles educativos -- se cuenta con el servicio y se asigna un orientador para "atender" dos grupos de alumnos -en el Estado de México-, al orientador se le asignan horas cocurriculares para el desarrollo -- de su práctica y está en la institución de tiempo completo.

La importancia de la orientación no se agota con los puntos antes señalados, los que aquí retomamos son los que a --- nuestro juicio se pueden considerar como los más evidentes y comunes en el ámbito escolar que nos ocupa.

CAPITULO 5: LA ORIENTACION EDUCATIVA, VOCACIONAL Y OCUPACIONAL EN EL C.B.T.I. N° 22 DE TEPEXPAN, ACOLMAN, - MEX.

Esta quinta parte de nuestro trabajo, la iniciaremos tratando de hacer una descripción objetiva de la práctica de la orientación que en el Subsistema de Educación Técnica del Estado de México se denomina "Educativa, vocacional y ocupacional", nuestro marco de referencia será el C.B.T.I. N° 22 ubicado en Tepexpan, Municipio de Acolman, Méx., para tal efecto nos basaremos en la normatividad a la que está sujeta dicha práctica y en experiencia personal laboral adquirida por más de ocho años en el campo de la orientación, a manera de observador participante. Posteriormente, intentaremos confrontar la práctica de la orientación en este plantel educativo con nuestro marco teórico de referencia; así mismo, nos daremos a la tarea de analizar en que medida el trabajo del orientadores una alternativa de solución adecuada a las necesidades de los estudiantes adolescentes, aclarando que a los orientadores ubicados en este Subsistema de Educación Técnica, del Nivel Medio Superior Bivalente, se les asignan funciones oficiales de "Orientador Técnico" pertenecientes al Nivel Medio Básico y que la única diferencia está en el nombramiento; mientras que a los orientadores de Secundaria son "Técnicos" el nombramiento escalafonario para un orientador de Bachillerato es de "Pedagogo B".

5.1. Sobre las funciones y "tareas" asignadas al orientador.

Al orientador se le asignan dos tipos de funciones, unas instituidas oficialmente y legalmente por el Departamento de Educación Técnica con sede en Toluca, Méx., a las cuales se encuentran sujetos todos los Planteles del Estado de México y otras

muy particulares asignadas al libre arbitrio de las Autoridades de cada uno de los planteles, como veremos muchas de las tareas que le son asignadas a un orientador rebasan su campo y en no pocas ocasiones son denigrantes, no obstante, el "profesional" de la orientación las tiene que efectuar sí es que tiene aspiraciones de ascender a un mejor puesto o de conservar su trabajo, ya que anualmente esta sujeto a una evaluación de su desempeño y los resultados de tal evaluación se envían al Departamento de Escalafón y Archivo de Toluca; si el orientador no está de acuerdo con la evaluación y lo manifiesta, se le acusa de rebelde o "disidente" lo cual para las Autoridades es peor que una violación a un adolescente, como ejemplo; a un violador en una secundaria de Cd. Netzahualcoyotl en 1987 se le envió a otra Zona Escolar y a la mayoría de los "disidentes" de esa época se les ha separado de sus funciones.

Las funciones que se le asignan a un orientador son:

- A) Planear, desarrollar y evaluar los Programas oficiales para los grados que le corresponde atender.
- ✓ B) Diseñar, aplicar y evaluar Programas específicos que le permitan atender las áreas educativa, vocacional y ocupacional, apoyándose en la "investigación" educativa, psicológica, pedagógica, profesiográfica y de mercado laboral.
- c) Realizar un seguimiento de alumnos desde su ingreso a la escuela hasta su egreso en los aspectos biopsicosocial, utilizando instrumentos, técnicas y un registro sistemático del mismo.
- ✓ D) Asesorar de manera individual y grupal a los alumnos pa-

ra encauzar su problemática y la toma de desición que so
bre su situación realice en lo educativo, vocacional y o
cupacional.

E) Participar en el proceso de inscripción y selección de --
alumnos.

F) Integrar y organizar un banco de instrumentos psicométri
cos y psicoléxicos que se "apliquen e interpreten" como
apoyo al conocimiento del alumno y del grupo.

✓ G) Proponer alternativas y mecanismos de solución a la pro-
blemática relacionada con los alumnos, apoyada en un cri
terio profesional en coordinación con los profesores y =
los padres de familia.

✓ H) Promover y participar en eventos académicos y culturales
que apoyen la preparación de los alumnos y la difusión -
de la educación técnica.

I) Establecer una coordinación con los profesores para revi
sar los aspectos que intervienen en el proceso de ense--
ñanza-aprendizaje, que determinan el aprovechamiento y -
rendimiento escolar para elevar los índices respectivos-
por el alumno y el grupo.

✓ J) Establecer una comunicación y relación estrecha con los
padres de familia, a través de una asesoría sobre el conq
cimiento del adolescente, de la información periódica --
del aprovechamiento escolar y de la conducta observada -
del alumno así como de los acuerdos para el seguimiento-
de casos.

K) Coordinar el servicio social y el proceso de titulación-

de los alumnos del Nivel Medio Superior.

L) Participar en el cumplimiento del Reglamento Interno de la escuela y de todo ordenamiento legal o normativo que involucre su área de responsabilidad y como servidor de la educación.

✓ M) Asistir y participar en eventos que se le convoquen en que le preparen y actualicen profesionalmente, en los aspectos educativo, vocacional y ocupacional de Educación Técnica." (1).

De las funciones oficiales que se le asignan al orientador, se desprenden las tareas que se le encomiendan como "servidor de la educación"; el rol del orientador no es de servidor sino de "servilismo" y en nombre de la educación, tiene que cumplir con todas las comisiones que los directivos del plantel educativo le asignen o de alguna "autoridad" superior. De manera general el trabajo del orientador se desarrolla de la manera siguiente:

Su jornada de trabajo se inicia a las 7:00 a.m. y termina en promedio a las 15:00 hrs. al entrar tiene que firmar -- una hoja de control de asistencia y retardos y en el aspecto de puntualidad no se tiene ninguna tolerancia, ya que si firma un minuto después de la siete de la mañana, una secretaria se encarga de registrar el retardo los cuales se acumulan y se emplean en contra del orientador cuando éste es evaluado por los directivos al término del Ciclo Escolar. Posteriormente tiene que pasar a los salones de clase a "revisar" que estén todos los profesores ya que si alguno de los maestros no se presentó a su clase -la mayoría de dos horas-, es el orientador el que tiene que cubrir la ausencia del profesor, utilizando el tiempo por lo general en actividades ajenas a -

la asignatura que cubre y a la orientación, la situación se torna crítica cuando son más de uno los profesores que tiene que cubrir; la consigna para los orientadores es de no permitir que los alumnos estén fuera de sus salones de clase, sobre todo en las primeras horas de clase ya que nunca se sabe cuando se va a presentar el Supervisor; el orientador tiene que "echar mano de todos sus recursos" -tales como, los gritos, las amenazas, los castigos, los insultos, etc. para mantener a los alumnos dentro de los salones y ante las protestas se remarca que "es parte del Reglamento Interno de la -- Institución". La dinámica es similar al resto de la jornada, se incrementa al tener que hacer "rondas" de vigilancia alrededor del edificio escolar para detectar si se encuentran -- alumnos fuera de clases o en el interior de los sanitarios. Si los salones están sucios, las bancas pintadas o deterioradas así como los sanitarios, se le exige al profesional de la orientación que forme comisiones de alumnos bajo su coordinación para que se limpie o se reparen todos los desperfectos para lo cual el orientador tiene que organizar a los alumnos siendo la súplica que le hagan el favor de traer todo el material necesario y ponerlos a trabajar o ponerse el mismo si no logra organizar a los alumnos; si un vidrio, una puerta, etc. resultan dañados, es el orientador el responsable de "investigar" quien lo hizo y de reparar los daños, de lo contrario es un incompetente. Si al director de la escuela un "buen día" se le ocurre o le ordenan, por ejemplo; que en el plantel tiene que existir un "huerto escolar", es el orientador el responsable de su conformación -con "sus alumnos"-, el material lo tiene que conseguir como pueda. A la hora del receso los orientadores tienen que ocuparse del cuidado de la disciplina de los alumnos así como de vigilar las salidas del plantel para que los alumnos no se "escapen", con muy frecuentes "tonatos de bronca" no entre los alumnos, sino entre los orientadores y los alumnos.

En el aspecto administrativo el orientador resulta ser un "inmejorable comodín", al inicio del curso se le encomienda la tarea de asignar fichas de preinscripción a los aspirantes de nuevo ingreso, tiene que hacer un registro de los futuros-alumnos y un concentrado de la documentación requerida para tal efecto con la cual se procederá a conformar las listas en orden alfabético tomando los datos del acta de nacimiento original, tienen que coordinar y aplicar los "exámenes de admisión" que en la realidad resultan ser una farsa ya que tales exámenes en muchas ocasiones no se revisan, a los resultados-obtenidos por los aspirantes no se les da ninguna importancia se efectúan sólo por trámite ya que en ningún momento son para seleccionar alumnos debido a la poca demanda que tiene el plantel y en lugar de rechazar aspirantes, los orientadores año tras año se dan a la tarea de promocionar a la institución en los planteles del Nivel Medio Básico de la Zona y en las Preparatorias Generales el día y hora en que aparecen las listas de los alumnos que fueron aceptados, el orientador trabaja con los rechazados invitándolos a que se inscriban en la institución educativa donde labora; es común encontrar a los orientadores de casi todos los Bachilleratos Técnicos de la región especialmente los del sector agropecuario que tienen menos demanda y tienden a desaparecer. Al término de la comedia de selección e inscripción de los alumnos a éstos se les asigna su respectiva aula y una butaca que tendrá que cuidar o pintar y reparar siempre que el orientador crea que es necesario ya que los Directivos del Plantel efectúan revisiones periódicas a los salones para detectar si existen desperfectos, por lo que es el orientador el más preocupado en dicha situación. En el aspecto de asignar calificaciones -ya que no es una evaluación-, los orientadores son los responsables de concentrar las calificaciones obtenidas por los alumnos en las fichas Kardex, Cuadros "F-1" y "F-2" así como en las boletas internas en las que los padres firman cada mes en juntas-

que el orientador organiza para dar a conocer los resultados del alumno; la documentación final -fichas Kardex, Cuadros -- F-1, F-2 y las Boletas- son revisados por el Supervisor de la Zona Escolar y sus auxiliares y son los orientadores los responsables de que la documentación se presente sin ninguna falla en promedios, firmas o sellos ya que todo es revisado en una especie de "ritual sagrado"; el profesional de la orientación tendrá que ir anotando los errores detectados para su corrección, entregada la documentación final, se procederá a elaborar los indicadores de retención y aprovechamiento.

Siendo -en teoría-, uno de los objetivos centrales de la Educación Técnica: "Elevar la calidad de la educación con Planes, Programas, Contenidos y Métodos adecuados a las características de la entidad y fundamentalmente con maestros mejor preparados" (2).

Para lograrlo, se exige que el orientador realice todas las actividades que marca el "Area 8" del "Plan General Institucional" (3) que rige en todos los Planteles Educativos -- del Subsistema Estatal de Educación Técnica; algunas de estas actividades son:

- Elaborar un Plan General de Actividades contemplando las necesidades institucionales.
- Elaborar un Cronograma Anual para la aplicación de apoyos escritos para el mejoramiento del educando.
- Aplicar Cinco instrumentos psicoléxicos y un psicométrico a todos los alumnos del Plantel, durante el año escolar.
- Planificar acciones que contemplen la asistencia individual del alumno durante el curso.

- Integrar los expedientes de los alumnos en forma personal = por grupo y grado.
- Planificar el contenido, actividades y estructura del álbum de los alumnos por cada grupo y grado.
- Elaborar gráficas de aprovechamiento, asistencia, puntualidad y otros, para su análisis con los maestros, autoridades educativas y padres de familia.
- Presentar un periódico mural por cada mes de labores y los que se requieran para casos especiales.
- Planificar y coordinar las acciones de los organismos de apoyo; son tres los organismos de apoyo "oficiales" en las Escuelas Técnicas: La asociación de alumnos, El comité de salud y El comité de seguridad y emergencia escolar; en este Plantel funcionan además Los comités de reforestación y de mantenimiento del edificio. Para los Directivos la asociación de alumnos es la que tiene mayor importancia ya que en la práctica es un instrumento más de control de los alumnos; al ser inevitable su formación, el orientador se encarga de que sea integrada por alumnos incondicionales de la Dirección.
- Planificar y coordinar los eventos culturales y sociales -- que se efectuen durante el año escolar, en este apartado se incluyen los desfiles, las ceremonias de bienvenida, despedida, clausura de cursos, visitas didácticas, homenajes, -- día del estudiante técnico, día de las madres, navidad, día del amor y la amistad, día de los muertos, concurso "Así es mi Estado", concurso de himnos, organizar conferencias y/o pláticas a los alumnos y padres de familia, asistir a los eventos que programe la Presidencia Municipal y a Mitines -

de apoyo a los candidatos del partido oficial en la Zona.

- En el aspecto de capacitación y actualización a los orientadores, el compromiso para el orientador es el de participar en los "cursos" que programe la Supervisión Escolar; en más de seis años se citó a cursos en sólo tres ocasiones, con duración de uno, dos y cinco días; éste último se cambió de los viernes a los sábados porque los días viernes los orientadores a decir de los Directivos "tienen mucho trabajo"; - la ausencia de los orientadores de sus planteles se nota sobre todo en el relajamiento de la disciplina escolar que -- los directivos no pueden controlar; en el aspecto disciplinario de los alumnos es cuando más se nota la ausencia de los orientadores.
- Crear en la Institución una bolsa de trabajo de acuerdo con el estudio profesiográfico de la región.
- Implementar un Plan de Trabajo que contemple el servicio social del alumno.
- Planificar acciones para que los alumnos logren el Título - de su carrera.
- Implementar un Plan de Trabajo que contemple las prácticas en empresas de los alumnos de primero y segundo grado.

12
1.14
Para el trabajo específico de orientación -para llamarlo de alguna manera-, el orientador tiene como apoyo básico un Programa de Orientación Educativa, Vocacional y Ocupacional - sin revisión ni actualización desde 1984, sin embargo; el Programa si presenta cierta coherencia y orden lógico a nuestro juicio, en teoría los objetivos propuestos son: "Auxiliar al alumno en la incorporación de este contexto escolar, asesorar

lo en el proceso de enseñanza-aprendizaje y proporcionarle -- las herramientas básicas que le permitan optimizar su rendimiento académico. Integrar al educando en su contexto social, implementado las técnicas fundamentales enfocadas a la formación de actitudes de cooperación, responsabilidad social y de democrática; que faciliten el proceso de socialización e integración del alumno en su ambiente escolar, familiar y social. Asesorar y conducir al adolescente en el análisis y solución a su problemática personal ya sea de tipo emocional, escolar, ocupacional o vocacional dotándolo de los elementos necesarios que lo lleven a un mejor autoconocimiento. Introducir al alumno a los diferentes sectores de la actividad productiva, acorde a la capacitación recibida, a sus características personales, en correlación a las oportunidades laborales existentes en su comunidad y/o lugares adyacentes a ésta. Ubicar al alumno en el campo profesional, informándole sobre las diversas posibilidades educativas, coherente a su realidad socioeconómica, capacidades, intereses y rasgos de personalidad que le proporcionen mayor seguridad en la ^{mejor forma de} elección de su profesión futura". (4).

El problema fundamental no es el Programa de Orientación en sí mismo, sino que al retomarlo para su implementación se presentan una serie de factores que impiden su óptimo desarrollo; el primero es que en este plantel educativo, -el C.B.T.I N° 22- los orientadores casi nunca planean sus clases de orientación por falta de tiempo, recursos materiales y aunque no se dice, por falta de preparación. El Programa contempla para el logro de algunos objetivos específicos, la aplicación de instrumentos psicométricos y psicológicos, así como de hábitos de estudio; al respecto, de cinco orientadores que laboran en el plantel ninguno es capaz de efectuar una interpretación y evaluación de prueba alguna, sólo se tienen nociones de como aplicarlas, además de no contarse con instrumentos pa

ra su aplicación; las autoridades educativas ante la presión de algunos orientadores del Estado de México y haciendo un poco de conciencia del problema se convocó en la Ciudad de Toluca a una reunión de orientadores de todo el Estado, con el propósito de integrar un banco de instrumentos psicológicos y psicométricos; se trabajó por más de una semana a razón de ocho horas diarias y el resultado es un "paquete de instrumentos psicométricos y psicológicos" (5) que tiene de todo; reglamentos de escuelas, lecturas cortas, métodos de estudio y algunos tests; el problema es que estos están todos incompletos, ya que si traen el instructivo para su aplicación no señalan como se evalúan, etc., el que esto haya ocurrido en parte, es porque no se citó a ningún experto en este tipo de pruebas; sólo asistieron los orientadores coordinados por un representante del Gobierno, integrándose el paquete con el material que los mismos orientadores llevaron. Otro problema que entorpece al trabajo "específico" del orientador es que los alumnos no lo respetan, le temen; lo ven como el capataz represivo del que tienen que esconderse y cuidarse, generalmente le ocultan sus problemas ya que no le tienen confianza, lo sienten como un agente de la Dirección y en realidad lo es aún en contra de su voluntad; la imagen del orientador es lamentable y en muchas ocasiones es el retrato vivo de la frustración; Cómo se puede orientar a alguien que nos tiene temor, si es premisa básica en el proceso de orientación el establecimiento de una adecuada relación empática que aquí no existe?.

Parafraseando a Peter Woods señalaremos que "se le da una escasa atención a las complicaciones cotidianas de la tarea del orientador y se le expone en una jerga incomprensible en medio del misterio metodológico y científico. Una de las razones de éste abismo entre orientadores y teoría y práctica de la orientación reside en el simple hecho de que gran parte de

la investigación en orientación educativa no ha sido realizada por profesionales de la orientación" (6).

5.2. Sobre la situación laboral y profesional del orientador.

La situación laboral del orientador en este Plantel educativo presenta las mismas características de la mayoría de los docentes del Sistema Educativo Nacional, percibe un salario de miseria -apenas rebasa los N\$600.00 a la quincena- y se le asigna una carga horaria de trabajo de ocho horas diarias; en relación con un profesor horas clase, éste lo supera en salario en casi la mitad de tiempo. Para "lograr ser orientador", de acuerdo con el Reglamento de Escalafón y Archivo del Gobierno del Estado de México" (7); se tiene que haber cursado la Normal Superior -no importa en que especialidad-, o tener la Licenciatura en Psicología o Pedagogía y haber sido maestro horas clase con nombramiento de base por mas de tres años en el puesto, estos son los requisitos oficiales; en la práctica, el orientador accede al puesto independientemente de la preparación que ostente, existen abogados, veterinarios, profesores con sólo la Normal Elemental, etc., lo cierto es que al orientador se le da el nombramiento por escalafón -po antigüedad por ejemplo- o por recomendación -en mi caso- y no por preparación. No obstante todos los problemas que tiene que enfrentar un orientador, la plaza es muy solicitada ya que dentro de la rama de la Investigación Educativa en este Subsistema Educativo Estatal se encuentra un tercer nivel en orden ascendente; el primero es ser maestro horas clase, el segundo es el orientador técnico y el tercero es el pedagogo "B" al que si es capaz de aguantar todas las tareas que se le imponen y demuestra su "profesionalismo" no protestando y acatando "sufridamente" todas las disposiciones oficiales o no, puede ascender a un cuarto nivel que es el pedagogo "A" que percibe el doble del salario que el pedagogo "B"

con cinco horas más de trabajo a la semana.

Por otro lado, por las características muy particulares de la Educación Técnica; existen una gran cantidad de profesores que no tienen la preparación normalista, lo que origina -- una gran fricción entre los egresados de las Normales y los -- de otras Instituciones Superiores como las Universidades, el origen de tal situación es el cuestionamiento de la prepara--- ción de los egresados de la Normal; como respuesta, el Gobier no del Estado a partir de 1988 dió de baja a casi todos los -- oientadores que no tenían preparación normalista y que se en--- contraban trabajando sin plaza de base, con la salida de mu--- chos universitarios se fue disminuyendo la reacción de protes ta por parte de los orientadores, los que pudieron escapar a -- ésta "cacería de brujas" fueron unos cuantos que ya tenían -- nombramientos permanentes; estos se han dado a la tarea de -- cuestionar la praxis del orientador y tratan de ubicarse digna^u mente en sus puestos pero la situación continúa sin muchas variantes. Los orientadores siguen siendo los mandaderos de la Dirección y la Supervisión, continúan llevando la información a "sus" -- alumnos sobre suspensiones de clase, trabajos especiales, pe--- riódos de exámenes, salidas, visitas inesperadas, avisar a -- los integrantes de la escolta de los actos cívicos, encargar se de controlar la disciplina en los actos cívicos, de cobrar a los alumnos cuando éstos tienen adeudos con la Institución, -- de pedir a los alumnos los documentos que les falten en sus expedientes, pedir las fotos para el certificado o diploma, de los préstamos de libros de la biblioteca escolar, del uso adecuado del botiquín escolar, de prestar auxilio a los alum^u nos cuando se enferman o llegan a sufrir un accidente dentro de la escuela y dado el caso de trasladarlos a su casa u hos^u pital, de invitar a salir a las personas que se encuentran -- dentro del plantel sin permiso, de que los alumnos porten el -- uniforme para eventos especiales, de vender a los alumnos los

timbres, gomas, etc., para la colecta anual de la Cruz Roja, etc.

Las funciones y actividades del orientador en el C.B.T.I N° 22 que aquí exponemos no son todas las que desempeña, - intentamos retomar las más comunes y cotidianas.

5.3. La Orientación Educativa, Vocacional y Ocupacional en el C.B.T.I. N° 22 en relación con nuestro marco teórico.

5.3.1. Sobre la preparación profesional del orientador.

En la Tercera Parte de este trabajo señalamos que la -- orientación, es un campo de actividad de los científicos sociales y que como tal abarca una serie de dimensiones o ejes que incluyen lo pedagógico y lo psicológico en el Nivel de -- diagnóstico, la investigación, la prevención y resolución de la problemática vocacional y que el orientador vocacional ubi cado en esta posición tiene que ser, como científico social; - capaz de efectuar la tarea orientadora con un alto grado de - científicidad apoyado en el método científico de la ciencia, - basándose en ciertas hipótesis o predicciones que se tienen - que verificar. Bohoslavsky propone que dados los factores - que confluyen en una situación de toma de decisiones, caracte - rizada por una gran confusión y ambivalencia que abarca lo - psicológico, lo pedagógico y lo sociológico, propone que el - orientador sea un psicólogo clínico entrenado en lo que él de nomina la "estrategia clínica", basada en la psicología clínica; características que le permiten al orientador tener acceso a la comprensión de la conducta del otro y facilitar a - éste su propia comprensión. De acuerdo a nuestra experiencia los orientadores vocacionales que laboran en el C.B.T.I. N°22 de Tepexpan, objeto de nuestro estudio; profesionalmente se -

encuentran muy distantes de lo que propone el autor y promotor de la estrategia clínica ya que cuatro de ellos no cursaron la Preparatoria o Bachillerato, de la Secundaria pasaron a la Normal Elemental y terminada ésta tomaron un curso de especialización en alguna área de conocimiento para dar clase en el Nivel de Secundaria y sólo dos cursaron Estudios Superiores, uno en la U.N.A.M. y otro en la U.P.N.; los dos sin titularse hasta el momento en el Nivel de Licenciatura; hasta cierto punto esta situación nos permite comprender el porqué los orientadores cuentan con tan pocos recursos para la tarea de orientación en general, y muy particularmente en el manejo de los instrumentos psicométricos y psicológicos y que ante la falta de preparación se opte por el empleo de otros métodos carentes de científicidad y profesionalismo cuando se trabaja con los alumnos; ante la falta de recursos y dado el poco interés por superarse profesionalmente se cae en una sumisión tal que poco importan los resultados terminales del proceso de orientación convertido así en una especie de guía de "ciegos para invidentes".

5.3.2. Sobre el concepto de Orientación como Educación.

El concepto de orientación en este trabajo lo definimos señalando que educar es orientar y viceversa, orientar es ayudar a que el ser humano se pueda situar en su entorno social, escolar y familiar; orientar es propiciar y permitir analizar acontecimientos, para asumir responsabilidades, para tomar decisiones, para ser y trascender. La educación la retomamos como el proceso de transmisión y aprendizaje de las técnicas y pautas culturales, o sea de las técnicas de uso, de producción, de comportamiento; mediante las cuales un grupo de hombres está en situación de satisfacer necesidades, de protegerse contra la hostilidad del medio físico y biológico, de trabajar y vivir en sociedad en una forma más o menos ordenada",

el nombre de educación se le da a las formas o modalidades mediante las cuales se efectúa o se garantiza la transmisión de la cultura de generación en generación. Señalamos que existen fundamentalmente dos formas de educación, una la que se propone simplemente transmitir las técnicas de trabajo y de comportamiento que ya están en posesión del grupo social y garantizar su relativa inmutabilidad y otra que propone a través de la transmisión de las técnicas poseídas por la sociedad fomentar en los individuos la capacidad de corregir y perfeccionar las técnicas mismas, mediante la iniciativa de los individuos, buscando su maduración y su formación como hombre en forma completa. En nuestro caso, la orientación que se impone -si se le puede llamar orientación- parte de una concepción de educación basada en la simple transmisión de técnicas y pautas de conducta dominantes en nuestra sociedad y presentes en la mayoría de los planteles del Sistema Educativo Nacional y aquí no es la excepción. La orientación es como una especie de tentáculo del pulpo educativo tradicional, basada en una práctica pedagógica en la que el orientador ocupa el papel central; amo y señor del proceso educativo, dueño de todo el conocimiento y único que puede dar alternativas y tomar las iniciativas de trabajo; el alumno es el ignorante que sólo sirve como depósito de conocimientos que recibe y que tiene que memorizar y repetir cuando se lo pidan, el orientador asume el papel de un director de orquesta que dirige a sus alumnos de acuerdo a su propia experiencia, indicándoles lo bueno y lo malo, lo permitido y lo vedado en una actitud moralista y moralizante buscando siempre sustituir al padre o al Gobierno, tratando ser terapeuta sin serlo, etc., en forma no muy velada la orientación tiene como objetivo el sometimiento de los alumnos a través de una no muy sutil persuasión en nombre de la verdad y la justicia.

La práctica de la orientación en este plantel se acerca-

más a lo que Rodolfo Bohoslavsky llama "modalidad actuarial", con la diferencia de que aquí los orientadores no manejan en gran medida los fundamentos teóricos y prácticos que exige ésta.

5.3.3. Sobre la desviación de los objetivos de la orientación

Los objetivos de la orientación educativa, con algunas variantes; siempre los encontramos encaminados a ser un servicio de apoyo para el estudiante y para la Institución Educativa donde se efectúa su práctica. En términos generales se propone facilitar al estudiante su trabajo académico y al mismo tiempo, propiciar el paulatino acercamiento a su problemática personal y social, trabajando el presente para enfrentar el futuro. Para la Institución representa -en teoría- la instancia que coadyuvará a que los alumnos se ubiquen en la Institución y cumplan en forma adecuada con los objetivos propuestos por ésta. ¿Por qué se desvían los objetivos de la orientación?, el problema fundamental a nuestro juicio, es que no se ha tomado conciencia por parte de los Directivos del Plantel y de los Supervisores, de la importancia de la orientación ubicada en su campo real como servicio fundamental de apoyo; de cierta manera las Autoridades educativas superiores -Secretarios de Educación, Jefes de Departamento, etc.- si reparan en su importancia de ahí la justificación de su existencia en todos los Planteles del Estado, pero es en la selección del personal y en su implementación práctica donde radica el problema; los Directivos con la anuencia solapadora de los supervisores permiten que los objetivos de la orientación no se logren ya que de todos es conocida la contradictoriedad del proceso de orientación en las Escuelas Técnicas y particularmente en el C.B.T.I. N°22. Si bien en estas escuelas no existen prefectos, ni porteros, bibliotecarios, servicio médico, etc. Por qué tiene que ser el orientador el que

efectue todos estos servicios?; si en el campo administrativo faltan recursos humanos ¿Por qué el orientador es utilizado para cubrir éstas carencias?. Falta mucho por analizar en -- cuanto a la problemática de la orientación en las Escuelas - Técnicas, nosotros nos limitaremos a efectuar algunas propues- tas relativas a este trabajo, con el objeto de que el servi- cio de orientación en este Plantel pueda tener un cambio favo- rable; propuestas muy modestas por cierto, pero a nuestro jui- cio viables y hasta cierto punto prácticas.

5.3.4. Algunas propuestas sobre como desarrollar la Orienta- ción Vocacional en los C.B.T.I.S.

Como ya se señaló en páginas anteriores la orientación - que se imparte en el C.B.T.I. N° 22 de Tepexpan, no responde a las necesidades de ayuda y apoyo para el alumno ya que es - más una actividad de control y sometimiento además de adminis- trativa, que de orientación. En el presente apartado intenta- remos formular algunas propuestas concretas, intentando pre- sentar una alternativa viable para mejorar el servicio; se -- propone:

- Que cuando se habilite a un orientador en el puesto, inde- pendentemente de la preparación profesional previa que os- tente, se le den cursos de capacitación y de actualización- si es el caso en el campo psicopedagógico, enfocados al de- sarrollo del niño y del adolescente, por personal capacita- do científicamente.
- Dado que en el Nivel de Licenciatura de las Universidades - no se capacita para el adecuado manejo de instrumentos psi- cométricos y psicoléxicos -menos aún en las Normales del Es- tado de México-; que se capacite a los orientadores en este rublo en forma adecuada y profesional.

- Que se den cursos de introducción y manejo de los conceptos básicos de la orientación, basados en la estrategia clínica propuesta por Rodolfo Bohoslavsky.

* - Que al orientador se le ubique en su campo real de trabajo como profesional de la orientación y no como "mil usos", -- contratándose prefectos, secretarias, etc., y todo el personal necesario que falta para no distraer al orientador de sus funciones.

✓ - Que se deje de tomar al orientador y a la orientación como un instrumento de sometimiento y control del alumno, ubíquela en su enfoque como un servicio de ayuda psicopedagógica para el alumno, para que éste logre su desarrollo armónico en lo individual y en lo social.

✓ - Que se tomen en cuenta las opiniones y necesidades reales de los orientadores así como sus experiencias y expectativas.

* - Que se efectue un análisis profundo de los Programas de Orientación vigentes y de todo el material de apoyo, por profesionales competentes y hacer las modificaciones pertinentes

Además se propone que el orientador:

- Coadyuve en el proceso de integración de los alumnos de nuevo ingreso a la Institución.

- Facilite a los alumnos --sobre todo en los primeros cursos--, métodos y técnicas que optimicen su estudio.

- Auxilie en función de las necesidades del estudiantado de los cursos intermedios en la elección de materias optativas

actividades paraescolares y capacitaciones específicas en congruencia con sus intereses personales.

- ✓ - Coadyuvar en la resolución de la problemática referente a las expectativas de los alumnos próximos a egresar de la Institución, y colocarse en la alternativa de educación superior y/o productiva más acorde a sus aspiraciones personales y sociales.
- Identifique y busque alternativas de solución a las situaciones que en la relación maestro-alumno, entorpecen, obstaculizan o deforman los propósitos educativos de la Institución y/o el alumno.
- Trabaje en forma conjunta con los docentes los problemas que impidan cristalizar los objetivos programáticos de sus respectivas materias.
- Propicie y encauze la participación de los padres de familia dentro de la vida académica, que no coartando la autonomía del estudiante posibilite una mejor vinculación afectiva y social.
- ✓ - Emprenda acciones para detectar las causas -particulares de la Institución- que inciden en la deserción y bajo aprovechamiento escolar y dar alternativas de solución.
- ✶ - En base a su conocimiento y experiencia, tender a que su labor no fomente el desequilibrio existente entre la oferta y la demanda educativa y la desvinculación entre la formación impartida y las necesidades de recursos humanos para el desarrollo socioeconómico, así como la focalización en ciertas áreas de estudio producto básicamente de la falta de información sobre las diversas opciones educativas.

- Son o podrían ser fundamentales las aportaciones que la --- orientación ofrezca para la planeación y la programación objetiva, en base al conocimiento de las características personales y de las necesidades de desarrollo del educando.
- Fomente el "aprender a aprender" desarrollando hábitos de estudio, evitando la pura memorización, favoreciendo el análisis y la síntesis.
- Impulse el análisis crítico de los perfiles de egreso y los Planes y Programas de Estudio, para que el alumno pueda tener un visión objetiva y concreta de su aquí y ahora en educación.
- Propicie el desarrollo de habilidades metodológicas en el - alumno, que le permitan indagar, organizar y sistematizar - el conocimiento adquirido.
- Induzca al alumno al "conocimiento objetivo" de sus poten--cialidades académicas, que le permitan organizar su aprendi--zaje.

Estamos ciertos que de acuerdo a nuestro encuadre teórico inicial de trabajo, la propuesta más adecuada sería la de que los orientadores fueran psicólogos clínicos como lo propone Bohoslavsky, pero como el que se haya cursado cierta carrera no garantiza el adecuado manejo de las herramien--tas para el trabajo de orientación, es que las propuestas se efectúan pensando en la viabilidad de éstas, en los orientado--res en funciones y a los que en el futuro ejersan el puesto - independientemente de su preparación profesional; sin descartar la posibilidad de que los orientadores en el futuro sean psicólogos clínicos entrenados para el trabajo de orientación - de acuerdo a la modalidad clínica.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS DEL CAPITULO 5

- (1) En "Funciones del orientador", Toluca, México, ed. Departamento de Educación Técnica, 1985, p.5.
- (2) Tomado de "Manual de bienvenida", Toluca, México, ed. Departamento de Educación Técnica, 1985, p.3.
- (3) En "Plan General Institucional, Area 8", Elaborado en el C.B.T.I. N° 22, Tepexpan, México, 1991-1992, p. 18 y 19.
- (4) Tomado de "Programa de orientación educativa, vocacional y ocupacional", Toluca, México, ed. Departamento de Educación Técnica, 1984, p.2.
- (5) En "Paquete de instrumentos psicométricos y psicológicos para el nivel medio superior", Toluca, México, ed. Departamento de Educación Técnica, 1987.
- (6) WOODS, Peter. "La etnografía y el maestro"
- (7) En "Reglamento de escalafón", Toluca, México, ed. Gobierno del Estado de México, 1981, p. 9.

ALGUNAS CONCLUSIONES

Existe un consenso casi general en cuanto al reconocimiento de la educación como la instancia central para el mejor desarrollo económico y social de todo Estado o Nación, y a la orientación educativa como un servicio fundamental de apoyo para que las metas institucionales se logren, partiendo de un desarrollo armónico e integral de todos los individuos que la conforman. La orientación, como parte medular del proceso educativo, en teoría; no se desvincula de los objetivos más amplios de la educación en nuestro país, de acuerdo al Artículo Tercero Constitucional, la educación en México pretende ser un proceso permanente, tendiente al desarrollo armónico e integral del ser humano, contribuirá a la mejor convivencia, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, tanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres. Los Planes y Programas de orientación educativa en el Estado de México retoman el ideal "legal" de educación en esencia, pero el problema radica, fundamentalmente en que cuando los objetivos propuestos en éstos Planes, son puestos en práctica, la intencionalidad subyacente a éstos se queda en una buena intención. Los objetivos originales de la orientación, son transformados de tal manera que muy difícilmente se le podría llamar orientación escolar, ya que como señalamos en el Quinto Capítulo de éste trabajo, la práctica de la orientación está más cerca de una actividad de apoyo administrativo, de prefectura; efectuada por una especie de capataz represivo y tal vez de conserje, pasando por ser el mandadero servil y sumiso de la Dirección de la escuela, siempre dispuesto a acatar las disposiciones oficiales o

no; pretendiendo lograr cierta imagen en los círculos sociales y oficiales, basándose en datos falseados de retención y aprovechamiento escolar y en una aparente tranquilidad interna, lograda en base a la represión, el chantaje, la imposición arbitraria de normas y pautas de conducta, impidiendo casi todo intento de cambio interno, desoyendo y justificando las críticas y lo más grave, impidiendo el desarrollo armónico del estudiante que es el objetivo básico de la orientación escolar. Por otro lado, los Planes y Programas de Orientación se elaboraron hace más de diez años sin revisión ni actualización hasta el momento, tal situación nos permite afirmar que tienen el mismo tiempo de retocoso por lo menos; ya que todo lo que no evoluciona se detiene, al mismo tiempo que retrocede; pero aquí ni lo propuesto en estos Planes obsoletos se cumple. A continuación haremos algunos señalamientos respecto a la permanencia de este estado de cosas, a manera de hipótesis críticas de los factores que a nuestro juicio inciden y permiten la existencia y permanencia de esta caótica-práctica -en nuestro caso-, llamada orientación.

Las disertaciones que hemos efectuado en este trabajo, es decir, el análisis crítico de la práctica de la orientación educativa, vocacional y ocupacional en los planteles del Nivel Medio Superior dependientes del Gobierno del Estado de México, tomando como ejemplo al C.B.T.I. N°22 de Tepexpan, --Acolman, Méx., así como de las necesidades de orientación que tienen los estudiantes adolescentes y de algunos supuestos básicos de la propuesta clínica de Rodolfo Bohoslavsky, nos permiten afirmar que bajo determinadas condiciones la orientación es una instancia de apoyo básico en el proceso educativo y que las aportaciones de la "estrategia clínica" son una alternativa pedagógica viable en orientación, pero que de acuerdo a las exigencias del encuadre clínico de ésta propuesta no sería una solución a corto plazo para el mejoramiento del ser

vicio de orientación, ya que se tendrían que efectuar cambios en la estructura oficial vigente; sobretodo en el aspecto de selección de personal para el puesto de orientador y ésto es muy difícil de acuerdo con la política educativa y laboral -- del Gobierno del Estado de México; que da preferencia a los -- maestros egresados de sus Normales y como éstas no forman psicólogos clínicos, la situación se complica. Sin embargo se -- pueden retomar gran parte de las aportaciones de esta corriente teórica, como alternativa para la orientación en este plan -- tel y del Estado de México, capacitando a los orientadores -- que se encuentran en funciones en base a la estrategia clínica. Llegamos al reconocimiento de que la práctica llamada -- orientación educativa, vocacional y ocupacional en este Plan -- tel, teóricamente se acerca a lo que la orientación tradicional ha sido, teniendo como herramienta básica de apoyo para su práctica los tests pero con el problema de que en nuestro caso, ni esta premisa básica se efectúa adecuadamente, en -- parte porque los Programas no contemplan la aplicación de una prueba determinada; se le propone al orientador que los utili -- ce a su criterio y de acuerdo a sus necesidades particulares; pero como este los desconoce, no los aplica ya que [la mayoría -- de los orientadores no cuentan con la preparación específica -- para tal efecto, su formación es muy heterogénea aún dentro -- de las Normales; por lo que cada uno interpreta y desarrolla su práctica de acuerdo a su experiencia y nivel de prepara--- -- ción profesional. [La vinculación del orientador con la comu-- -- nidad escolar en general, se da más en términos administrati-- -- vos y disciplinarios que pedagógicos,] desaprovechando el tiem -- po que se le asigna para trabajar con los alumnos en aspectos vocacionales ya que en función de recursos humanos, se podría considerar como suficiente un orientador para atender a dos -- grupos de alumnos, como oficialmente se contempla.

La situación actual de la orientación en el Estado de Mé

xico permanece sin cambios significativos en parte; por el estricto control que se ejerce por parte de las Autoridades Educativas en todos los niveles, el orientador que se manifiesta en contra de la mecánica y dinámica de trabajo es marginado, -primero por su jefe inmediato y después por los Supervisores-Regionales o de Zona, invitándolo a que deje el puesto y se ubique en alguna otra tarea que le sienta mejor. Cuando se llegan a efectuar supervisiones técnicas del trabajo de orientación, todo se presenta como muy óptimo y funcional; sin problemas graves ya que a Nivel Estatal no se efectúan reuniones de evaluación de la orientación, todo se evalúa en función de los reportes de los directivos o supervisores y como todo se --presenta "bien" ¿para qué cambiarlo?, si el orientador no está de acuerdo con su trabajo, si ya no está dispuesto a seguir engañando y denigrándose la respuesta es que renuncie, -ya llegará otro con más necesidad de trabajo y dispuesto a --ser obediente en todo, que critique pero no proteste, ni proponga, ni se oponga a lo establecido; se ha creado a través -del tiempo un círculo vicioso que en la actualidad se ha cerrado más, sin que importe realmente las repercusiones negativas que tal situación genera en los alumnos que son o deberían ser los más importantes, ya que sin ellos no habría orientación escolar.

Por otro lado, el alumno de este Bachillerato en muchos casos, prefiere no tener orientación escolar y mucho menos --orientadores, ya que manifiesta -no sin razón- que prefiere -consultar a algún maestro de su confianza respecto a sus problemas personales o de otro tipo, ya que a su orientador muy-difícilmente le puede tener confianza y credibilidad, situación que impide el trabajo adecuado de algunos orientadores --que si tienen elementos teóricos y prácticos para el desarrollo de su trabajo, aquí se tiene que reconocer que no se han superado un sinúmero de prácticas tradicionales,] antihumanas,

antipedagógicas y autoritarias; el orientador ante la falta -- de una preparación específica en orientación para adolescentes, no hace más que aplicar conceptos relativos a su experiencia y profesión matizados con todos sus prejuicios, temores, deficiencias, etc., que en lugar de orientar confunden más al alumno; aunado todo esto a su rol de dictador a sueldo, no se puede esperar una respuesta favorable por parte del adolescente. El que el orientador puede y debe en ciertos casos ejercer cierto control sobre el alumno no es necesariamente un error, si tal control esta supeditado a que sepa cumplir eficazmente su papel de orientador y que haya sido capaz de ganarse el respeto y afecto de los alumnos; con éstas bases el orientador puede lograr que el alumno modele su carácter, para lo cual la disciplina es necesaria tanto en lo personal como en el proceso de enseñanza-aprendizaje formal, y si una disciplina es propuesta sobre bases razonables y flexibles, no impuestas en forma arbitraria y unilateral; el alumno logrará integrar paulatinamente una disciplina autoejercida -- que redundará en un autordominio y autodirección.]

Para terminar señalaremos que el presente trabajo pretende ser un análisis descriptivo del estado de cosas que prevalece en el C.B.T.I. N° 22, invita a la reflexión tanto a orientadores en funciones como a las autoridades educativas; se espera motive para la implementación de algunos cambios significativos en el campo de la orientación educativa en este y otros planteles. Los encargados del diseño e instrumentación de los Planes y Programas Educativos en el campo de la orientación, tendrán que buscar alternativas para dar solución a las fallas -- algunas señaladas aquí--, por lo que el presente trabajo es o pretende ser una alternativa pedagógica viable para mejorar el servicio de orientación. Por otro lado, el orientador que se interese en mejorar su práctica utilizando la alternativa de la "Estrategia clínica" aquí propuesta, tendrá que prepararse-

en este campo y tratando de ubicar a la orientación como un -- servicio de apoyo para el alumno para que pueda superar los -- obstáculos que se le presentan para clarificar su futuro como estudiante y/o trabajador, basandose en el uso adecuado de su experiencia y preparación profesional que redundará en una mejor ubicación del joven en su aquí y ahora como base para poder tener un acceso independiente, en forma madura y autónoma a roles adultos. Las herramientas básicas para el orientador- seran por un lado, el conocimiento de la problemática del niño y el adolescente, el manejo de la estrategia clínica, el conocimiento del campo profesiográfico y de tipo laboral en su referente social más amplio y por otro, el adecuado manejo de la entrevista psicológica y de algunos instrumentos de apoyo tales como la "Escala de Preferencias Vocacionales" de Kuder, el "Inventario de intereses preferentes" de Hereford y de todos - los que de acuerdo a su conocimiento y experiencia considere - de utilidad para apoya el adecuado desarrollo de su trabajo, - recordando siempre que no se trata de solucionar sólo un caso o un cuadro sino una situación netamente humana. [Así mismo, - señalaremos que ante algunas limitaciones que la propuesta --- nuestra pueda llegar a presentar, queda abierto el camino para futuras investigaciones y propuestas en el campo de la orienta- ción educativa destinada a jovenes adolescentes.]

[José González Núñez nos recuerda que: En México, como en la mayoría de los países Latinoamericanos, el índice de la población adolescente es excesivamente elevado. La naturaleza - psicológica de la adolescencia, así como las características - psíquicas individuales y la influencia que el medio ambiente - ejerce sobre los individuos en esta etapa, provocan que una -- buena parte de dicha población requiera ayuda para resolver -- sus problemas... y que todos aquellos profesionales involucra- dos de una u otra forma en el trabajo constante con los adoles- centes, tales como educadores, pedagógos, -orientadores, traba

dores sociales, etc., requieran conocimientos apropiados que normen su intervención en el proceso educativo.

INDICE DE CITAS

- (1) En "Educación". México, ed. Secretaría de Educación Pública, 1970-1976, p.98.
- (2) Idem.
- (3) LATAPI, Pablo. "Política educativa y valores nacionales" México, ed. Nueva Imagen, 1979, p. 65
- (4) En "Manual de bienvenida". Toluca, México, ed. Departamento de Educación Técnica, 1985, p. 65
- (5) En "Ley orgánica de la administración pública en el Estado de México". Tomo III. Toluca, México, ed. Gobierno -- del Estado de México, 1981, p. 13.
- (6) En "Manual de organización y procedimientos". Toluca, México, ed. Departamento de Educación Técnica, p. 18.
- (7) En "Programa para la modernización educativa, 1989-1994" México, ed. Secretaría de Educación Pública, 1989, p.116 -120.
- (8) ABERASTURY, A., KNOBEL, M. "La adolescencia normal, un enfoque psicoanalítico", México, ed. Paidós, 1990, p. 15
- (9) HURLOK, B. Elizabeth. "Psicología de la adolescencia", - México, ed. Paidós, 1987, p. 15.
- (10) MUSS, E. Rolf. "Teorías de la adolescencia", México, Paidós, 1986, p. 10.
- (11) FREUD, A., OSTERRIETH, P.A., PIAGET, J. y otros. "El de-

sarrollo del adolescente", Buenos Aires, ed. Paidós, ---
1984, p. 67-70.

- (12) MUSS, E. Rolf. ob.cit. p. 26.
- (13) PONCE, FISCHER, DEL CORNO. "Adolescencia, educación y so-
ciedad", México, ed. Cultura Popular, 1978, p. 3.
- (14) FREUD, A., OSTERRIETH, O.A., PIAGET, J. y otros. ob.cit.
p. 16.
- (15) Idem, p. 18.
- (16) ABERASTURY, A., KNOBEL, M. ob.cit. p. 9.
- (17) Idem, p. 10.
- (18) ERIKSON, H. Erik. "Sociedad y adolescencia", México, ed.
Siglo XXI, 1986, p. 15.
- (19) ABERASTURY, A., KNOBEL, M., ob.cit. p. 47.
- (20) Idem, p. 62.
- (21) Ibidem, p. 64
- (22) Ibidem, p. 74.
- (23) Ibidem, p.74.
- (24) FREUD, A., KNOBEL, M. ob.cit. p. 120.
- (25) ABERASTURY, A., KNOBEL, M. ob.cit. p. 77.
- (26) Idem, p. 44.

- (27) En "Cuadernos de orientación" Serie de ponencias, N° 1, - México, Colegio de Bachilleres, 1984, p.2.
- (28) ABBAGNANO, Nicola., "Diccionario de filosofía", México, - Fondo de Cultura Económica, 1980, p.82.
- (29) GUERRA, R. Luis. y otros "La profesionalización del -- orientador y los modelos de orientación vocacional". En revista de Orientación Educativa, N° 2, México, AMPO, -- 1988, p. 15.
- (30) Idem, p. 17.
- (31) ABBAGNANO, Nicola, ob.cit. p. 370.
- (32) BARREIRO, Julio., "Educación popular y proceso de con--- cientización", Buenos Aires, ed. Nueva Visión, 1974, p.10
- (33) ALVAREZ, G. Sofía. "Consideraciones sobre el estudio de la orientación en México". En revista de Orientación Educativa, N° 1, México, AMPO, 1988, p. 5.
- (34) BOHOSLAVSKY, Rodolfo. "Orientación vocacional. La estrategia clínica", Buenos Aires, ed. Nueva Visión, 1981, p. 18.
- (35) Idem, p. 13 y 14.
- (36) Ibidem, p. 15.
- (37) Ibidem, p. 16.
- (38) Ibidem, p. 15.
- (39) Ibidem, p. 16.

BIBLIOGRAFIA

- FROM, E. "El arte de amar". Barcelona, España, ed. Paidós, 1980.
- "Educación". México, Secretaría de Educación Pública, 1976.
- LATAPI, Pablo. "Política educativa y valores nacionales". México, ed. Nueva Imagen, 1979.
- "Manual de bienvenida". Toluca, México, Departamento de Educación Técnica, 1985.
- "Ley orgánica de la administración pública en el Estado de México, Tomo III". Toluca, México, Departamento de Educación Técnica, 1985.
- "Manual de organización y procedimientos". Toluca, México, Departamento de Educación Técnica, 1986.
- "Programa para la modernización educativa". México, Secretaría de Educación Pública, 1989.
- ABERASTURY, A y otros. "La adolescencia normal. Un enfoque psicoanalítico". México, ed. Paidós, 1990.
- HURLOK, B. Elizabeth. "Psicología de la adolescencia". México, ed. Paidós, 1987.
- MUUSS, E. Rolf. "Teorías de la adolescencia". México, ed. Paidós, 1986.
- FREUD, A. y otros. "El desarrollo del adolescente". Buenos

Aires, ed. Paidós, 1984.

- PONCE, A. y otros. "Adolescencia, educación y sociedad". México, ed. Cultura Popular, 1978.
- ERIKSON, H. Erik. "Sociedad y adolescencia". México, Ed. Siglo XXI, 1986.
- "Cuadernos de Orientación". Serie de ponencias N°1. México - Colegio de Bachilleres, 1984.
- ABBAGNANO, Nicola. "Diccionario de filosofía". México, ed. - Fondo de Cultura Económica, 1980.
- GUERRA, R. Luis y otros. "La profesionalización del orientador y los modelos de orientación vocacional". En Revista de Orientación Educativa N° 2, México AMPO, 1988. *2*
- BARREIRO, Julio. "Educación popular y proceso de concientización". Buenos Aires, ed. Nueva Visión, 1974.
- ALVAREZ, G. Sofía. "Consideraciones sobre el estudio de la orientación en México". En Revista de Orientación Educativa N° 1, México, AMPO, 1988.
- BOHOSLAVSKY, Rodolfo. "Orientación vocacional. La estrategia clínica". Buenos Aires, ed. Nueva Visión, 1981.
- BLEGER, José. "Temas de psicología. Entrevista y grupos". México, ed. Nueva Visión, 1983.
- "Funciones del orientador". Toluca, México, Departamento de Educación Técnica, 1985.

- "Los objetivos de la orientación". En Manual de Bienvenida.-
Toluca, México, Departamento de Educación Técnica, 1985.
- "Plan general institucional. area 8". C.B.T.I. N° 22, Tepex-
pan, México, 1991.
- "Programa de orientación educativa, vocacional y ocupacional"
Toluca, México, Departamento de Educación Técnica, 1984.
- "Paquete de instrumentos psicométricos y psicológicos para -
el Nivel Medio Superior". Toluca, México, Departamento -
de Educación Técnica, 1987.
- WOODS, Peter. "La etnología y el maestro". Antología, Gobier-
no del Estado de México, 1990.
- "Reglamento de escalafón". Toluca, México, Gobierno del Esta-
do de México, 1981.
- "Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos". Mé-
xico, Secretaría de Educación Pública, 1970.
- "Compendio de leyes, reglamentos y acuerdos sobre educación"
Toluca, México, Gobierno del Estado de México, 1992.
- GONZALEZ, Núñez y otros. "Teoría y técnica de la terapia psi-
coanalítica con adolescentes". México, ed. Trillas, 1986